Coomeva Medicina Prepagada S. A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de
Coomeva Medicina Prepagada S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Coomeva Medicina Prepagada S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Coomeva Medicina Prepagada S. A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Coomeva Medicina Prepagada S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte. No. 6A Bis – 100, Piso 2, Cali, Colombia. Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co.

© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A los señores Accionistas de
Coomeva Medicina Prepagada S. A.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Reconocimiento y determinación de las reservas de costo médico: De acuerdo con lo descrito en la Nota 26 de los estados financieros, Coomeva Medicina Prepagada S. A. registra reservas técnicas de IBNR, siniestros avisados, insuficiencia de primas y otras provisiones de costo médico, las cuales a 31 de diciembre de 2022 ascienden a $85,047,199. Lo adecuado de la determinación de la reserva fue efectuado por el área experta de la Compañía teniendo en cuenta la normatividad contable, la cual incluye entre otros la metodología de triángulos, comportamiento histórico de los costos asociado a cada una de las reservas. Las principales consideraciones que tuve en cuenta en la determinación de las reservas técnicas para ser considerado como un asunto clave de auditoría son (i) la necesidad de un nivel de juicio por parte de la Administración para determinar la estimación (ii) el alto volumen de la información base para la determinación de la reserva (iii) la necesidad de involucrar un recurso especializado que me apoyara en la revisión de las hipótesis, metodologías utilizadas y en el cálculo efectuado por el experto de la Gerencia.	Validar la razonabilidad de la estimación de reservas técnicas implicó el llevar a cabo procedimientos más detallados como Revisor Fiscal. Dichos procedimientos incluyeron, entre otros, la evaluación y validación de lo adecuado de la metodología usada por la Administración a través de la revisión de la metodología detallada en poder de la Administración, así como la validación de las variables utilizadas por la Administración en la determinación de cada una de las estimaciones, las fuentes de información base para para el cálculo y el recalculo matemático de cada una de las reservas de acuerdo con la política y la normativa mediante el involucramiento de expertos internos y equipo especializado en la materia. Con base en los procedimientos ejecutados compartí a la Administración las observaciones sobre la metodología y el resultado de la validación del cálculo efectuado por la Administración revisado en el proceso de Auditoria sin evidenciar diferencias materiales.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

A los señores Accionistas de
Coomeva Medicina Prepagada S. A.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Coomeva Medicina Prepagada S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 2 de marzo de 2023.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro Revisor Fiscal quien en su informe de fecha 23 de febrero de 2022 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

María Camila Quiñones García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244342-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
2 de marzo de 2023

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Coomeva Medicina Prepagada S. A.

2 de marzo de 2023

Los suscritos representante legal y contador de Coomeva Medicina Prepagada S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por Coomeva Medicina Prepagada S. A. durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de los estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.

7. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.

Marco Aurelio Montes Martínez
Representante Legal

Carlos Alberto Potes Granados
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 29579-T

Coomeva Medicina Prepagada S.A.
Estados de Situación Financiera
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Efectivo, y equivalentes de efectivo	13	32.790.132	44.609.178
Inversion mantenidas hasta el vencimiento medidas al costo amortizado	14	31.315.320	15.693.678
Inversiones Negociables medidas al valor razonable	14	5.808.570	18.726.171
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	38.640.392	34.323.711
Activos por impuestos corrientes	15	17.021.406	8.565.459
Otros Activos	19	4.935.377	9.372.777
Total Activo corriente		**130.511.197**	**131.290.974**
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento medidas al costo amortizado	14	48.507.775	74.239.534
Inversiones en instrumentos de patrimonio medidas al valor razonable	14	15.564.975	13.292.304
Cuentas por Cobras Vinculados Económicos	15	69.802.721	79.366.391
Propiedades y equipo de uso propio	16	14.919.803	5.737.678
Propiedades y equipo por derechos de uso	16	25.807.975	23.944.133
Propiedades de Inversión	17	10.601.854	10.122.578
Activos intangibles	18	1.695.728	2.475.943
Activos por impuestos diferidos	12	12.559.679	18.714.618
Total Activo no corriente		**199.460.510**	**227.893.179**
Total Activo		**329.971.707**	**359.184.153**
PASIVO			
Obligaciones financieras	21	9.972.267	2.071.205
Pasivos por arrendamientos	21	4.453.262	3.898.850
Proveedores	22	44.452.699	43.315.375
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	33.573.492	28.365.411
Beneficios a empleados	23	5.081.881	3.080.808
Pasivos por otros impuestos corrientes	12	5.230.519	3.875.705
Otros pasivos	24	70.183.921	62.305.873
Provisiones	25	1.241.804	1.546.085
Reservas técnicas	26	85.047.199	113.834.771
Total pasivo corriente		**259.237.044**	**262.294.083**
Obligaciones financieras	21	8.055.556	68.646
Pasivos por arrendamientos	21	19.862.680	22.157.340
Beneficios a los empleados	23	6.319.225	5.474.650
Total pasivo no corriente		**34.237.461**	**27.700.636**
Total pasivo		**293.474.505**	**289.994.719**
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	20	12.253.886	12.253.886
Prima en colocación de acciones		12.063.251	12.063.251
Reservas	20	6.126.943	6.126.943
Resultados acumulados	20	(343.592)	10.349.651
Efectos de adopcion por primera vez a NCIF	20	(4.052.316)	(4.394.453)
Resultado del ejercicio		10.187.650	32.560.946
Ganancias o perdidas no realizadas ORI		261.380	229.210
Utilidad ejercicios anteriores		-	
Total patrimonio		**36.497.202**	**69.189.434**
Total pasivo y patrimonio		**329.971.707**	**359.184.153**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Marco Aurelio Montes Martínez
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Carlos Alberto Potes Granados
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta

María Camila Quiñones García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244342-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 2 de marzo de 2023)

Coomeva | Medicina Prepagada

NIT: 805.009.741-0

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)
Fecha Publicación: 30/04/2023

			2022	2021
ACTIVOS				
Efectivo y equivalente de efectivo	1101	Caja	-	-
	1103	Bancos Cuenta s Corrientes	9.933.720	13.894.090
	1104	Cuentas de Ahorro	19.453.684	28.390.528
	1106	Fondos con destinación especifica	-	-
	1130	Equivalente de Efectivo Inversiones a 90 días	3.402.728	2.324.560
Total Efectivo y equivalente de efectivo			**32.790.132**	**44.609.178**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1305	Deudores del Sistema	27.567.048	21.125.034
	1313	Cuentas por Cobrar por Partes Relacionadas y Asociadas	82.133.842	91.549.762
	1323	Prestamos a Empleados	92.024	160.595
	1327	Reclamaciones	-	-
	1328	Depósitos	-	-
	1330	Ingresos por Cobrar	2.466.432	2.434.762
	1334	Otras Cuentas por Cobrar	893.726	2.196.932
	1335	Deudas de Difícil Cobro	-	-
	1341	Deterioro de Cuentas por cobrar	(6.342.770)	(6.140.947)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			**106.810.301**	**111.326.138**
Activos por impuestos corrientes	1332	Anticipo de Impuestos y Contribuciones o Saldo a Favor	18.654.218	10.929.423
Total Activos por impuestos corrientes			**18.654.218**	**10.929.423**
Otros Activos	1801	Gastos Pagados por Anticipado	807.683	216.959
	1802	Activo por impuesto Diferido neto	12.559.679	18.714.618
	1803	Inversiones	3.202.775	7.477.551
	1805	Anticipos y Avances	924.919	1.678.267
	1860	Diversos	-	-
Total Otros Activos			**17.495.056**	**28.087.395**
Propiedades y equipo de uso propio	1501	Propiedad Planta y Equipo	9.474.556	4.100.929
	1502	Deterioro de Propiedades en arrendamiento operativo	-	-
	1503	Mejoras en Propiedad Ajenas	5.445.247	1.636.749
Total Propiedades y equipo de uso propio			**14.919.803**	**5.737.678**
Activos intangibles y plusvalía	1706	Licencias	6.695.868	10.082.638
	1718	Medición del Valor de Intangibles	7.831.278	8.051.195
	1798	Amortización Acumulada	(12.831.418)	(15.657.890)
Total Activos intangibles y plusvalía			**1.695.728**	**2.475.943**
Propiedades de inversión	1504	Propiedad de Inversión	10.601.854	10.122.578
	1505	Propiedad Planta y Equipo por derechos de uso	25.807.975	23.944.133
	1506	Porpiedades disponibles para la venta	-	-
Total Propiedades de inversión			**36.409.829**	**34.066.711**
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento costo amortizado	1201	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Costo Amortizado	79.906.618	90.100.786
	1204	Inversiones Negociables a valor razonable con cambios en resultados	5.808.570	10.992.490
	1205	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Costo Amortizado	-	-
	1206	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	3.591
Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento costo amortizado			**85.715.188**	**101.096.867**
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1220	Inversiones en Asociadas	15.596.067	13.283.149
	1227	Otras Inversiones	9.750	9.155
	1228	Fideicomisos de Inversion Moneda Nacional	-	7.733.681
	1232	Deterioro de Inversiones	(124.365)	(171.165)
Total Inversiones en instrumentos de patrimonio			**15.481.452**	**20.854.820**
Total Activos			**329.971.707**	**359.184.153**
PASIVOS				
Préstamos y obligaciones	2101	Bancos Nacionales	18.027.823	1.993.580
	2106	Compañías de Financiamiento Comercial	-	146.273
	2107	Otras Obligaciones Financieras	-	-
	2108	Pasivo por arrendamientos	24.315.942	26.056.188
Total Préstamos y obligaciones			**42.343.765**	**28.196.041**
Proveedores	2201	Nacionales	44.452.699	43.315.375
Total Proveedores			**44.452.699**	**43.315.375**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2302	Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas y Asociadas	4.222.422	1.844.289
	2305	Costos y Gastos por Pagar	24.315.119	18.375.877
	2307	Deudas con Socios y Accionistas	-	-
	2317	Retención en la Fuente	3.029.075	3.232.751
	2320	Retenciones y Aportes de Nomina	4.712.343	4.912.493
	2326	Acreedores Varios	-	-
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			**36.278.959**	**28.365.410**
Pasivos por impuestos corrientes	2401	De renta y Complementarios	-	-
	2402	Impuesto sobre las Ventas por Pagar	3.818.233	1.890.047
	2403	Industria y Comercio	1.412.287	1.985.658
	2406	Impuesto sobre la Renta para la Equidad Cree	-	-
	2407	Otros Impuestos	-	-
Total Pasivos por impuestos corrientes			**5.230.520**	**3.875.705**
Beneficios a los empleados	2501	Nomina por Pagar	-	-
	2502	Prestaciones Legales	2.375.669	2.525.432
	2503	Beneficios Largo Plazo Prestaciones Extralegales	6.253.027	5.389.325
	2504	Otras Obligaciones Laborales	66.942	533.859
	2505	Otras Obligaciones Laborales	-	106.842
Total Beneficios a los empleados			**8.695.638**	**8.555.458**
Provisiones	2605	Para Contingencias	578.611	870.779
	2607	Provision por desmantelamiento	663.193	675.307
	2610	Provisiones del SGSS	-	-
Total Provisiones			**1.241.804**	**1.546.086**
Reservas técnicas	2621	Reserva Siniestros	85.047.199	113.834.771
Total Reservas técnicas			**85.047.199**	**113.834.771**
Otros Pasivos	2701	Anticipos y Avances Recibidos	1.375	23.879
	2702	Depósitos Recibidos	1.007.188	1.809.051
	2703	Ingresos Recibidos para Terceros	775.822	1.519.776
	2706	Prima no Devengada	68.399.536	58.953.166
Total Otros Pasivos			**70.183.921**	**62.305.873**
Pasivos por impuestos diferidos	2708	Impuesto Diferido Crédito	-	-
Total Pasivos por impuestos diferidos			**-**	**-**
Total Pasivos			**293.474.505**	**289.994.719**
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado	3101	Aportes Sociales	12.253.886	12.253.886
Total Capital Social			**12.253.886**	**12.253.886**
Primas en colocación de acciones	3805	Prima en Colocación de Acciones Cuotas o Partes de Interés Social	12.063.251	12.063.251
Total Superávit o Déficit			**12.063.251**	**12.063.251**
Reservas	3302	Reservas Obligatorias	6.126.943	6.126.943
	3303	Reservas Estatutarias	-	-
Total Reservas			**6.126.943**	**6.126.943**
Resultados acumulados	3701	Utilidades o Excedentes Acumulados	-	11.463.011
Total Resultados acumulados			**-**	**11.463.011**
Resultados acumulados	3702	Perdidas acumuladas	(343.592)	(1.111.904)
	3703	Efecto por Conversión NIIF Adopción por Primera Vez	(4.050.860)	(4.394.453)
	3705	Efecto por Conversión Adopción NIIF 9	(1.456)	(1.456)
Total Resultados acumulados			**(4.395.908)**	**(5.507.813)**
Resultado del periodo	3601	Excedentes y/o Perdidas	10.187.650	32.560.946
Total Resultado del Ejercicio			**10.187.650**	**32.560.946**
Ganancias o perdidas no realizadas ORI	3815	Beneficio a empleados	261.380	229.210
Total Ganancias o perdidas no realizadas ORI			**261.380**	**229.210**
Total Patrimonio atribuible a los propietarios			**36.497.202**	**69.189.434**
Total Pasivos y Patrimonio			**329.971.707**	**359.184.153**

Dado que el presente informe se construye de acuerdo a las disposiciones de las Circulares Externas 014 y 016 del año 2016 expedidos por la Superintendencia Nacional de Salud (EE.FF por actividades de supervisión a 4 Dígitos), este no incluye las disposiciones del parágrafo 74 de la NIC 12 en materia de presentación del Impuesto sobre las Ganancias (Compensación delos activos por impuestos y los pasivos por impuestos en el estado de situación financiera).

Marco Antonio Montes Martínez
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Carlos Alberto Fotes Granados
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta

María Camila Quiñones García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244342-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 2 de marzo de 2023)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad (véase el certificado adjunto)

VIGILADO Supersalud

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Estado de Resultados Integrales

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre 2022	2021 Reexpresado
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	5	794.278.725	746.653.121
Costo Médico y Prestación de Servicios	10	598.276.313	545.845.424
Utilidad bruta		**196.002.412**	**200.807.697**
Otros Ingresos	6	6.434.373	11.211.350
Gastos de administración	7	98.955.956	84.828.011
Gastos de venta	7	78.368.177	69.995.022
Otros gastos	8	1.275.053	2.334.419
Deterioros	7	5.563.292	6.220.512
Depreciación	7	7.066.466	6.079.922
Amortización	7	4.315.374	5.307.787
Resultados de Actividades de la operación		**6.892.467**	**37.253.373**
Ingreso financiero	9	18.456.209	16.277.686
Costos financieros	9	8.387.933	7.246.385
Resultado financiero, neto		**10.068.276**	**9.031.301**
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		**16.960.743**	**46.284.674**
Gastos por impuesto sobre la renta corriente y diferido	12	6.773.093	13.723.728
Utilidad procedente de actividades que continuan		**10.187.650**	**32.560.946**
Resultado del año		**10.187.650**	**32.560.946**
Otro resultado integral			
Ítems que no serán reclasificados a resultados del período			
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		218.230	172.532
Impuesto diferido sobre otro resultado integral		43.150	56.678
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		**261.380**	**229.210**
Resultado integral total del año		**10.449.030**	**32.790.156**
Utilidad básica por acción (pesos)		**0**	**0**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Marco Aurelio Montes Martínez
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Carlos Alberto Potes Granados
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta

María Camila Quiñones García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244342-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 2 de marzo de 2023)

Coomeva | Medicina Prepagada

NIT: 805.009.741-0

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)
Fecha Publicación: 30/04/2023

Año terminado el 31 de diciembre			2022	2021
Operaciones continuas				
Ingresos	4110	Administración del régimen de seguridad Social en Salud	3.919.844	-
	4111	Administración del régimen de seguridad Social en Salud	790.358.881	746.653.121
	4127	Devoluciones Rebajas y Descuentos DB	-	-
Total Ingresos de actividades ordinarias			**794.278.725**	**746.653.121**
Costo	6101	Costos Prestación de Servicios de Salud	3.684.952	747.035
	6119	Administración del régimen de seguridad Social en Salud	594.591.439	545.098.389
	6120	Depreciación de Activos por derecho de uso	-	64.738
Total Costo			**598.276.391**	**545.910.162**
Utilidad bruta			**196.002.334**	**200.742.959**
Otros ingresos	4202	Dividendos Participaciones y Excedentes	1.065.910	274.569
	4204	Arrendamientos	1.053.743	1.716.499
	4206	Servicios	181.663	206.408
	4208	Utilidad en Venta de Propiedades Planta y Equipo	17.011	13.631
	4209	Utilidad en venta propiedades de inversión	-	4.793.881
	4210	Utilidad en Venta de Inversiones	3.025	1.541
	4211	Utilidad en Venta de Otros Bienes	-	-
	4213	Recuperaciones	1.088.546	809.145
	4215	Diversos	204.404	1.147.210
	4216	Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	479.275	918.304
	4220	Arrendamientos	2.340.796	1.330.162
Total Otros ingresos			**6.434.373**	**11.211.350**
Gastos de administración	5102	Prima de Antigüedad	-	3.526
	5104	Provisiones	5.563.292	6.220.512
	5105	Beneficios a Empleados	41.416.134	37.016.035
	5106	Depreciaciones y/o Amortizaciones	706.757	253.466
	5107	Amortización y Agotamiento	2.809.300	3.320.175
	5108	Servicios	17.639.185	16.003.411
	5110	Gastos Legales	15.717	45.360
	5111	Gasto de Viaje	526.673	170.753
	5112	Depreciación de Activos por derecho de uso	4.550.487	4.364.024
	5124	Honorarios	14.936.426	13.492.305
	5125	Impuestos	10.638.158	8.820.969
	5126	Arrendamientos	3.671.408	2.709.638
	5127	Contribuciones y Afiliaciones	913.843	496.303
	5128	Seguros	252.169	221.522
	5129	Mantenimiento y Reparaciones	4.643.175	3.846.813
	5130	Adecuación e Instalación de Oficina	570.495	222.881
	5133	Diversos	3.732.574	1.778.496
Total Gastos de administración			**112.585.793**	**98.986.188**
Gastos de venta	5202	Honorarios	412.461	414.176
	5205	Beneficios a Empleados	24.406.017	21.509.869
	5206	Arrendamientos	1.750.139	1.705.019
	5207	Contribuciones y Afiliaciones	14.800	10.400
	5208	Seguros	120.052	101.819
	5209	Servicios	17.523.617	14.355.401
	5210	Gastos Legales	654	42
	5211	Mantenimiento y Reparaciones	3.227.260	2.579.528
	5212	Adecuación e Instalación	7.287	5.361
	5213	Gasto de Viaje	253.618	73.656
	5214	Depreciaciones y/o Amortizaciones	209.836	88.145
	5215	Amortización y Agotamiento	1.506.074	2.008.215
	5216	Diversos	30.652.273	29.239.760
	5217	Amortización y Agotamiento	-	-
	5218	Depreciación de Activos por derecho de uso	1.599.308	1.288.944
Total Gastos de venta			**81.683.396**	**73.380.335**
Otros gastos	5308	Perdida en Venta y Retiro de Bienes	31.011	31.072
	5315	Gastos Extraordinarios	50.692	401.078
	5395	Gastos Diversos	1.193.351	1.902.263
Total Otros gastos			**1.275.054**	**2.334.413**
Resultados de actividades de la operación			**6.892.467**	**37.253.373**
Ingreso financiero	4201	Financieros	18.456.209	16.277.686
Costos financieros	5301	Financieros	5.098.828	4.388.462
	5309	Gastos por intereses por los pasivos por arrendamiento	2.463.896	2.807.765
	5116	Perdida por cambios en valor razonable	825.209	50.158
Costo financiero neto			**10.068.276**	**9.031.301**
Utilidad antes de impuestos			**16.960.743**	**46.284.674**
Gastos por impuesto a las ganancias	5401	Provisión para Obligaciones Fiscales	6.676.235	13.857.849
	5403	Impuesto Diferido	96.858	(134.121)
Total Gastos por impuesto a las ganancias			**6.773.093**	**13.723.728**
Utilidad procedente de actividades que continúan			**10.187.650**	**32.560.946**
Operaciones discontinuadas				
Pérdida de operaciones discontinuadas (neto de impuestos)			-	-
Resultado del periodo			**10.187.650**	**32.560.946**
Otro resultado integral				
Ítems que no serán reclasificados a resultados del periodo				
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos			218.230	172.532
Impuesto diferido sobre otro resultado integral			43.150	56.678
Otro resultado integral del año, neto de impuestos			**261.380**	**229.210**
Resultado integral total del año			**10.449.030**	**32.790.156**

Marco Aurelio Montes Martínez
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Carlos Alberto Potes Granados
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta

María Camila Quiñones García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244342-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 2 de marzo de 2023)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad (véase el certificado adjunto)

VIGILADO Supersalud

Coomeva Medicina Prepagada

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Efectos por adopción por primera vez a NCIF	Resultados del ejercicio	Ganancias o perdidas no realizadas ORI	Total patrimonio de las actividades, neto
Saldo inicial al 1 de enero de 2021		**12.253.886**	**12.063.251**	**6.126.943**	**(78.639)**	**5.956.668**	**49.728.843**	**-**	**86.050.952**
Cambios en el patrimonio:									
Efecto en el resultado por realización de adopción por primera vez	20	-	-	-	10.351.121	(10.351.121)	-	-	-
Otros Resultados Integrales ORI	20	-						229.210	229.210
Distribución de dividendos	20	-	-	-	77.169	-	(49.728.843)	-	(49.651.674)
Resultado del año	20	-	-	-	-	-	32.560.946	-	32.560.946
Saldo final al 31 de diciembre de 2021		**12.253.886**	**12.063.251**	**6.126.943**	**10.349.651**	**(4.394.453)**	**32.560.946**	**229.210**	**69.189.434**
Cambios en el patrimonio:									
Efecto en el resultado por realización de adopción por primera vez	20	-	-	-	(342.137)	342.137	-	-	-
Otros Resultados Integrales ORI	20	-	-	-	-	-	-	32.170	32.170
Distribución de dividendos	20	-	-	-	(10.351.106)	-	(32.560.946)	-	(42.912.052)
Resultado del año	20	-	-	-	-	-	10.187.650	-	10.187.650
Saldo final al 31 de diciembre de 2022		**12.253.886**	**12.063.251**	**6.126.943**	**(343.592)**	**(4.052.316)**	**10.187.650**	**261.380**	**36.497.202**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Marco Aurelio Montes Martínez
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Carlos Alberto Potes Granados
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta

María Camila Quiñones García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244342-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 2 de marzo de 2023)

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre 2022	2021
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del ejercicio		10.187.650	32.560.946
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación propiedad y equipo	7	916.672	362.384
Depreciación activos por derechos de uso	7	6.149.794	5.717.538
Amortización de intangibles	7	4.315.374	5.307.787
Ajuste Amortización de intangibles	7	835.504	-
Pérdida en venta de propiedades y equipo, neto	6 y 7	7.070	17.441
Efecto neto variación por activos por derecho de uso		(156.528)	1.474.275
Deterioro de cartera	7	5.486.633	6.022.032
(Recuperación) de deterioro de cartera	6	(523.183)	(355.702)
Deterioro de inversiones	7	76.659	198.480
(Recuperación) de deterioro de inversión	6	(119.868)	(169.457)
Intereses causados por obligaciones financieras	21	665.715	58.476
Intereses causados por pasivos por arrendamiento	9	2.463.896	2.807.765
Gasto por cálculo actuarial de beneficios laborales post-empleo, neto	23	890.274	409.210
Pérdida (Utilidad) en venta de inversiones en asociadas	6	3.906	(1.541)
Impuesto a las ganancias corriente	12	-	13.527.019
Impuesto a las ganancias vigencias anteriores	12	631.682	277.956
Cambios en el valor razonable de inversiones	14	(2.314.297)	(767.750)
Reservas técnicas	26	37.810.269	(9.533.895)
(Utilidad) Pérdida por ajuste cartera vinculados económicos	6	(192.802)	937.564
(Utilidad) en venta de activos mantenidos para la venta		-	(4.793.881)
Cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	6	(479.276)	(918.304)
Diferencia en cambio no realizada	4	36.510	(267.204)
		56.504.004	**20.310.193**
		66.691.654	**52.871.139**
Cambios en activos y pasivos			
(Disminución) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(563.954)	(89.907.018)
(Disminución) en activos por impuestos corrientes		(8.455.947)	(8.387.524)
Aumento (Disminución) en otros activos		4.437.400	(981.237)
(Disminución) Aumento en proveedores		(65.460.517)	915.768
Aumento (Disminución) acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		5.502.471	(8.386.201)
Aumento (Disminución) en beneficios a los empleados		2.001.072	(2.218.153)
(Disminución) en pasivos estimados y provisiones		(304.281)	234.312
Aumento (Disminución) en pasivos por otros impuestos corrientes		723.132	(3.489.232)
Aumento otros pasivos		7.878.048	1.779.303
		(54.242.576)	**(110.439.982)**
Intereses pagados de pasivos por arrendamiento	21	(2.463.896)	(2.807.765)
Pago impuesto de renta		-	(53.606.187)
Impuesto diferido, neto	12	6.141.411	(81.247)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		**16.126.593**	**(114.395.289)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Dividendos recibidos	6	1.063.698	274.569
Venta (Aquisición) de inversiones	21	23.108.647	(54.294.905)
Adquisición de propiedad y equipo	16	(13.625.172)	(2.602.443)
Producto de la venta de propiedad y equipo de uso propio	16	75.527	19.366
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta		-	93.843.993
Adquisicion de activos intangibles	18	(4.370.663)	(4.940.864)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		**6.252.037**	**32.299.716**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Adquisición de nuevas obligaciones financieras	21	16.914.520	414.690
Intereses pagados de obligaciones financieras	21	(519.215)	(65.588)
Pagos de obligaciones financieras	21	(1.173.050)	(80.248)
Pagos de pasivos por arrendamientos	21	(6.471.370)	(7.110.293)
Dividendos pagados	20	(42.912.051)	(49.651.673)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación		**(34.161.166)**	**(56.493.112)**
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(11.782.535)	(138.588.685)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		44.609.177	182.930.657
Efectos de conversión de efectivo y equivalente de efectivo y partidas de resultados		(36.510)	267.204
Efectivo y equivalentes al efectivo al fin de año		**32.790.132**	**44.609.177**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Marco Varelio Montes Martínez
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Carlos Alberto Potes Granados
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver certificación adjunta

María Camila Quiñones García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244342-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 2 de marzo de 2023)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Coomeva Medicina Prepagada S. A., en adelante la Compañía fue constituida en Colombia en septiembre 23 de 1997 mediante Escritura Pública No. 3602 de la Notaria Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los Decretos No. 1570 de agosto 12 de 1993 y No. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno Colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. es subordinada de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee más del 50% del capital. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado del 19 de diciembre de 2008 y registrada el 15 de enero de 2009 ante la Cámara de Comercio de Cali. A su vez hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado ante la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social Coomeva Medicina Prepagada S. A. clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

a. Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
b. Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios);
c. Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 # 57-70 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centroriente, Eje Cafetero y Nororiente. Coomeva Medicina Prepagada S. A. también cuenta con una red de oficinas en los Municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

A partir del 1 de noviembre de 2020 se escindió la unidad de negocio CEM como una empresa independiente según aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 26 de febrero de 2018 Acta N° 045 y Acta N° 052 del 7 de septiembre de 2020, y autorización de la Superintendencia Nacional de Salud según resolución N° 9185 del 16 de octubre de 2019.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros: Con sujeción a lo que en la materia dispone la Norma Internacional de Información Financiera 9 ─ Instrumentos Financieros, que incluye sin limitarse el modelo de negocio mediante el cual la Compañía administra sus instrumentos financieros, éstos se clasifican en las siguientes categorías de medición:
  - A valor razonable:
  - Con cambios en resultados;
  - Con cambios en el otro resultado integral; o
  - A costo amortizado;
- Inventarios: Al menor importe entre el costo versus el valor neto de realización;
- Propiedades de inversión: A valor razonable;
- Activos mantenidos para la venta: Al menor importe entre el valor en libros versus el valor razonable menos los costos de venta;
- Activo por beneficios definidos: El valor total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos; e

De acuerdo con el marco técnico normativo vigente aplicable en la materia, Coomeva Medicina Prepagada hace parte del Grupo 1 de responsables de preparar y presentar información financiera con propósito general. El juego completo de estados financieros de la Compañía ─estados financieros─ comprende de manera comparada los estados de situación financiera, del resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, junto con notas que incluyan un resumen de información sobre políticas contables y la descripción o desagregación de partidas materiales o con importancia relativa y otra información explicativa.

La Compañía prepara y presenta este juego completo de estados financieros cumpliendo el marco técnico normativo que prevén las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia ─NCIF─, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera ─NIIF─ y tienen sustento legal en la Ley 1314 de 2009 y demás disposiciones de carácter reglamentario que fueron compiladas mediante el Decreto 2420 de 2015 ─Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información─, el cual a su vez ha sido modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF aplicables en Colombia en 2022 están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ─IASB por sus siglas en inglés─, sin incluir lo relacionado con la “Norma Internacional de Información Financiera 17 ─ Contratos de Seguros” (NIIF 17).

En la Nota 31 del presente informe se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas uniformemente para efecto de la preparación de estos estados financieros.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la junta directiva de la Compañía el 14 de febrero de 2023.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios y estimaciones

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 12 – Impuesto a las ganancias: Determinación de la base gravable de los impuestos sobre la renta la cual se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

Nota 12 – Impuesto diferido: Determinación proyecciones financieras y de la depuración fiscal, como evidencia de resultados positivos para la compensación del impuesto diferido activo en periodos futuros.

Nota 16 – Activos No Monetarios: La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Nota 16 – Vidas útiles y valores residuales: La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Nota 22 – Pasivos financieros: Determinación de los plazos de los contratos de pasivos por arrendamiento. Los plazos son definidos de acuerdo a la fecha de inicio y vigencia de cada contrato de arrendamiento, así como la expectativa de renovación que exista sobre cada contrato.

Nota 25 – Provisiones y pasivos contingentes: Determinación del valor a reconocer por litigios contra la Compañía. La base para establecer los valores es el informe del área jurídica con las condiciones específicas de cada uno de los procesos.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 17 – Propiedades de inversión: Determinación del valor razonable a través de avalúo.

Nota 23 – Beneficios a empleados: Determinación de hipótesis demográficas y financieras en cálculo actuarial de beneficios post empleo.

Nota 18 – Prueba de deterioro de los activos intangibles: supuestos claves subyacentes a los importes recuperables, incluida la recuperabilidad de los costos de desarrollo.

Nota 26 – Reservas técnicas: Determinación del pasivo por obligaciones derivadas de contratos de seguros y ventanas de tiempo para su estimación.

Nota 15 – Deterioro de cartera: Determinación de probabilidades de deterioro y ventanas de tiempo a través de metodología definida por Niif 9 según el tipo de cartera.

3.1 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

En esta nota se presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo.

A. Administración del Riesgo Financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. No se utiliza en Coomeva Medicina Prepagada derivados para cubrir estos riesgos.

El Sistema de Administración de Riesgo Financiero de las Operaciones de Tesorería agrupa políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, al riesgo de mercado y al riesgo de crédito (contraparte), de conformidad con las normas expedidas por los entes de Control y Vigilancia e internas.

Las operaciones de tesorería se realizan tomando como referencia las buenas prácticas del sector financiero, las cuales se enmarcan mediante un contrato de prestación de servicios con Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de Tasa de Cambio: Coomeva Medicina Prepagada S. A. a partir del año 2014 y como consecuencia de la mayor volatilidad en la tasa de cambio, tomó la decisión de realizar una cobertura natural al flujo de ingresos en moneda extranjera generados por la prestación de servicios del área de Convenios Internacionales. El mecanismo utilizado radicó en tomar un crédito en dólares equivalente al valor promedio mensual de ingresos. Con la opción descrita anteriormente se logró sincronizar tanto la parte activa del balance (recaudos) como la parte pasiva (deuda en dólares) logrando de esta forma neutralizar los efectos en las cuentas de diferencia en cambio.

Año 2022				
Concepto		**Real**	**Sensibilidad - 5%**	**Sensibilidad +5%**
Saldos en moneda extranjera al 31 dic 2022	Saldo en Bancolombia Panamá	USD 580,000	USD 580,000	USD 580,000
Saldos en moneda extranjera al 31 dic 2022	Saldo Crédito en dólares	500,000	500,000	500,000
Posición neta	**Saldo dólares**	**80,330**	**80,330**	**80,330**
Tasa de Cambio Representativa del Mercado		**4,810.20**	**4,569**	**5,050.71**
Saldo en miles pesos de posición neta		386,403	367,083	405,724

Año 2021				
Concepto		**Real**	**Sensibilidad - 5%**	**Sensibilidad +5%**
Saldos en moneda extranjera al 31 dic 2021	Saldo en Bancolombia Panamá	USD 547,329	USD 547,329	USD 547,329
Saldos en moneda extranjera al 31 dic 2021	Saldo Crédito en dólares	500,000	500,000	500,000
Posición neta	**Saldo dólares**	**47,329**	**47,329**	**47,329**
Tasa de Cambio Representativa del Mercado		**3,981.16**	**3,782.10**	**4,180.22**
Saldo en miles pesos de posición neta		188,424	179,003	197,846

Los cambios en el valor de la tasa de cambio representan un gasto como efecto neto en el resultado de la Compañía por valor de 36.510 en el 2022, para el año 2021 el efecto neto en el resultado fue de 267.204 representando una ganancia.

Riesgo de tasa de interés: Coomeva Medicina Prepagada S. A. al cierre del año 2022 cuenta con una baja exposición al riesgo de tasa de interés debido a que el 86,4% de su portafolio de inversiones se encuentra invertido a tasa fija.

Se tienen vigentes cuatro obligaciones financieras, tres de ellas en moneda local, cuyo monto asciende a 15,500 millones, los cuales se tienen cubiertos con inversiones indexadas a IPC que al cierre de este año se encuentran en 16 mil millones. El crédito en moneda extranjera cuyo monto asciende a 500 mil dólares está amparado bajo la cobertura natural expuesta en el párrafo anterior.

Riesgo de precios: La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y a precios fijos. Además, como ya se mencionó en el apartado anterior, el 90% de su portafolio de inversiones se encuentra clasificado a Costo Amortizado, por tanto, la exposición al riesgo es mínima. Igualmente, se tienen algunos instrumentos de patrimonio (acciones), que no están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios dado que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos a costo amortizado.

Riesgo de Liquidez: Tiene como objetivo minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, entendiendo como riesgo de liquidez, la posible pérdida en la que pudiera incurrir la Compañía, para cumplir obligaciones de pago. La administración y control de este riesgo integra, políticas y procedimientos que permitan cuantificar la exposición al mismo, en donde la tesorería corporativa y la tesorería de la administración, en conjunto, realizan un monitoreo diario sobre los flujos asociados al negocio, el cual permite identificar si los recursos disponibles soportan la operación de la Compañía. Este seguimiento a la liquidez se realiza a través del proceso de posición de caja que permite establecer el comportamiento de esta, asegurando la disponibilidad para la operación, el cumplimiento de las proyecciones y optimización de los recursos. Así mismo, semanalmente se evalúa el comportamiento y las proyecciones en los comités de liquidez y de tesorería, y se realiza mensualmente un informe detallado a la Junta Directiva donde se describe la ejecución del Flujo de Caja.

Al 31 de diciembre 2022

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mas de 5 años
Cartera	37,007,580	9,582,160	28,868,456	31,311,262
Fic	3,402,728	-	-	-
Inversiones	-	21,544,458	52,487,118	31,284,240
Activos financieros	40,410,308	31,126,618	81,355,574	62,595,502
Cuentas por pagar	73,400,723	621,496	-	-
Obligaciones financieras	9,972,267	8,055,556	-	-
Pasivos financieros	83,372,990	8,677,052	-	-

Al 31 de diciembre 2021

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mas de 5 años
Cartera	31,960	9,563,670	28,806,300	40,996,420
Fic	10,058,241	-	-	-
Inversiones	3,894,001	19,323,012	61,847,512	29,153,480
Activos financieros	13,984,202	28,886,682	90,653,812	70,149,900
Cuentas por pagar	63,054,056	479,029	-	-
Obligaciones financieras	2,071,206	68,646	-	-
Pasivos financieros	65,125,262	547,675	-	-

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los contratantes de los planes de salud y planes internacionales, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes. En adición a lo anterior se han considerado los siguientes aspectos que contribuyen a minimizar el riesgo de crédito en clientes:

El 82% de la facturación corresponde a contratantes individuales y el contratante más importante en generación de ingresos no supera el 1,3%.

Se bloquea la prestación de servicios a partir del quinto día hábil de incurrir en mora, lo que genera un incentivo para el pago de la cuota y evita que un usuario acceda a los servicios sin generar ingresos.

Solo se genera cartera hasta la segunda cuota vencida, es decir que la máxima exposición por pérdida de cartera correspondería a dos cuotas por usuario.

La metodología para la estimación de deterioro garantiza una provisión acorde a las probabilidades de pérdidas de cartera.

Adicional a lo anterior se cuenta con un proceso de cobranza segmentado por edad de mora, que, a través de mecanismos como mensajes de texto, correos, mailing, llamadas, cobranza a través de BPO, acuerdos de pago, beneficios económicos, entre otros genera una recuperación notable (58%), de la cartera que ha quedado en mora.

Riesgo de capital: Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento moderados, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

B. Covid 19

Coomeva Medicina Prepagada continuó llevando a cabo sus actividades laborales de manera alterna para algunos funcionarios del primer y segundo nivel de la estructura de cargos y para personal que atienden público en los puntos de atención física dispuestos para los usuarios del servicio, para el resto de los funcionarios se habilito la modalidad de teletrabajo.

Así como en el marco de las actuaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo la compañía acató y promovió acciones para impulsar la vacunación y para cumplir con los demás protocolos dispuestos para la prevención y mitigación del Covid 19. También se adelantaron iniciativas para fortalecer las medidas de seguridad y ciberseguridad para la protección de los activos de información y en general realizar un tratamiento adecuado de los datos personales.

En este contexto, se llevó a cabo la operación de 34 procesos y 66 procedimientos de la cadena de valor. Esta gestión se monitoreó periódicamente por el comité de riesgos el cual sesionó trimestralmente y facilitó el conocimiento de los resultados a la Junta Directiva.

5. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias, por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2022	2021
Cuotas por planes de medicina prepagada	742,062,062	706,890,684
Cuota moderadora	47,340,094	37,750,538
Otros ingresos operacionales	4,876,569	2,011,899
	794,278,725	**746,653,121**

6. OTROS INGRESOS.

El siguiente es el detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2022	2021 Reexpresado
Arrendamientos	3,394,539	3,842,599
Dividendos y participaciones (1)	1,065,910	274,569
Recuperaciones (2)	1,088,546	809,145
Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión (Nota 18)	479,276	918,304
Diversos	204,403	351,272
Servicios	181,663	206,408
Utilidad en venta de propiedades y equipos	17,011	13,631
Utilidad en venta de inversiones	3,025	1,541
Utilidad en venta de activos disponibles para la venta (3)	-	4,793,881
Total otros ingresos	**6,434,373**	**11,211,350**

(1) Durante el periodo 2022 Se obtuvieron dividendos por la participación de Coomeva Medicina Prepagada en otras entidades así:

	2022	2021 Reexpresado
Bancoomeva S.A.	814,933	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	248,765	258,651
Conecta Salud S.A.	2,212	15,918
Total dividendos y participaciones (Notas 15 y 28)	**1,065,910**	**274,569**

(2) Las recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2022	2021 Reexpresado
Recuperación de cartera	523,183	355,702
Recuperación cartera vinculados económicos	192,802	158,947
Otros	158,572	114,145
Recuperación deterioro de inversiones	119,867	169,457
Reintegros de costos y gastos ejercicios anteriores	91,976	-
Recuperación de cartera castigada	2,146	10,894
Total por recuperación	**1,088,546**	**809,145**

(3) En el periodo 2021 se realizó la venta del Complejo Empresarial Palmira por valor de 93,843,993.

7. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, GASTOS DE VENTAS, DETERIOROS, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN.

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, gastos de ventas, deterioros, depreciación y amortización por los años que terminaron al 31 de diciembre:

Gastos operacionales	2022	2021 Reexpresado
De administración		
Gastos de personal (1)	41,416,134	37,016,035
Servicios	17,639,185	16,003,411
Honorarios	14,936,426	13,492,305
Impuesto	10,638,158	8,820,969
Otros gastos	6,011,470	2,935,314
Mantenimiento y reparaciones	4,643,175	3,846,813
Arrendamientos	3,671,408	2,709,638
Prima de antigüedad	-	3,526
Subtotal de gastos de administración	**98,955,956**	**84,828,011**

Gastos operacionales	2022	2021 Reexpresado
De ventas		
Comisiones en ventas	30,530,415	29,219,105
Gastos de personal	24,406,017	21,509,862
Servicios	17,523,617	14,355,401
Mantenimiento y reparaciones	3,227,260	2,579,528
Arrendamientos	1,750,139	1,705,017
Honorarios	412,461	414,176
Otros gastos	518,268	211,933
Subtotales de gastos de ventas	**78,368,177**	**69,995,022**

(1) Los gastos de personal por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2022	2021 Reexpresado
Sueldos y salarios	24,676,291	22,967,259
Prestaciones sociales	5,274,201	4,711,549
Contribuciones y provisiones obligatorias	5,250,305	4,615,115
Auxilios	3,275,049	2,648,296
Otros gastos de personal	2,940,288	2,073,816
Total gastos de personal	**41,416,134**	**37,016,035**

A continuación, se presentan los costos y gastos no desembolsables por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2022	2021 Reexpresado
Depreciación (a)	7,066,466	6,079,922
Deterioro	5,563,292	6,220,512
Amortizaciones	4,315,374	5,307,787
Total gastos y costos no desembolsables	**16,945,132**	**17,608,221**

(a) En este componente se incluye el costo por depreciación de activos de uso propio (79 para el año 2022, 170 para el año 2021), y depreciación de activos por derecho de uso (64.569 para el año 2021)

8. OTROS GASTOS.

El siguiente es el detalle de los otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2022	2021 Reexpresado
Otros gastos		
Gastos extraordinarios	987,920	401,078
Multas y sanciones	130,023	713,089
Donaciones	109,999	76,185
Pérdida en venta de activos de uso propio	24,081	31,072
Diversos	16,100	16,485
Pérdida en venta de inversiones	6,930	-
Pérdida cartera vinculados económicos	-	1,096,510
Total otros gastos	**1,275,053**	**2,334,419**

9. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS.

El siguiente detalle de los ingresos y costos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2022	2021 Reexpresado
Ingresos financieros		
Rendimientos de inversiones	6,052,931	5,016,897
Intereses crédito por venta de activos	4,568,573	4,265,320
Descuentos comerciales	2,920,040	3,054,707
Interés bancario	882,683	1,558,671
Diferencia en cambio	789,023	707,793
Financiación por mora (1)	94,204	852,885
Utilidad por ajustes en el valor razonable en inversiones (Nota 15)	3,139,506	817,908
Interés implícito créditos a empleados	8,549	2,011
Financiación por préstamos a empleados	700	1,494
Total ingresos financieros	**18,456,209**	**16,277,686**

	2022	2021 Reexpresado
Costos financieros		
Comisiones por recaudos	2,654,799	1,711,785
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	2,463,896	2,807,765
Diferencia en cambio	825,533	440,588
Interés bancario	665,564	53,310
Comisiones	514,200	1,447,224
Desvalorizaciones de rendimientos de inversiones	415,013	685,209
Interés de mora otras entidades	17,735	48
Interés implícito créditos a empleados	5,243	31,093
Gastos bancarios	741	1,416
Pérdida por ajuste al valor razonable en inversiones (Nota 15)	825,209	50,158
Otros gastos	-	17,789
Total costos financieros	**8,387,933**	**7,246,385**
Total resultado financiero, neto	**10,068,276**	**9,031,301**

(1) Corresponde a reconocimiento de intereses a favor de la Compañía por cartera de convenios internacionales.

10. COSTOS MÉDICOS Y DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El siguiente es el detalle de los costos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2022	2021 Reexpresado
Costos prestación de servicios de salud		
Costos de prestación de servicios adicionales de salud (1)	543,024,830	538,675,652
Reserva técnica de costo médico	37,810,269	(9,533,896)
Otros costos operacionales	17,441,214	16,703,668
Total costos prestación de servicios de salud	**598,276,313**	**545,845,424**

(1) El siguiente es el detalle de los costos de prestación de servicios de salud por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	2022	2021 Reexpresado
Apoyo diagnostico	182,867,702	175,454,159
Hospitalización E internación	115,757,729	133,190,941
Consulta externa	95,975,489	90,450,870
Cirugías	93,928,236	88,691,400
Apoyo terapéutico	24,598,567	23,671,266
Mercadeo	15,379,567	16,142,877
Salud oral	10,832,588	10,339,131
Otros costos de prestación de servicios	2,937,717	220
Gastos administrativos de la unidad	536,585	733,171
Odontología	210,650	1,617
	543,024,830	**538,675,652**

Este costo incluye depreciación de activos de uso propio 79 (2021 - 170) y depreciación de activos por derecho de uso (2021- 64,569).

11. GANANCIA NETA POR ACCIÓN.

La ganancia neta por acción se determina con base en el resultado neto del ejercicio de cada año y el número del promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación al corte de cada ejercicio así:

	2022	2021
Resultados del período	10,187,650	32,560,946
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	175,055,516,283	175,055,516,283
Utilidad básica por acción (pesos)	**0.0582**	**0.1860**

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto sobre la renta.

La Compañía Coomeva Medicina Prepagada S.A. está sujeto en Colombia al impuesto sobre la renta y complementarios, como se detalla a continuación:

Para el año gravable 2022, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%)

	2022	2021
Impuesto corriente		
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	-	13,527,019
Ajustes respeto de ejercicios anteriores	631,682	277,956
Total, impuesto corriente	**631,682**	**13,804,975**
Impuesto diferido (Nota 25)		
Origen y reversión de diferencias temporaria	6,141,411	(81,247)
Impacto del cambio de la tarifa de impuestos (*)	-	-
Total, impuesto diferido	**6,141,411**	**(81,247)**
Impuesto sobre las ganancias	**6,773,093**	**13,723,728**

(*) Coomeva Medicina Prepagada S.A, no aplicó la alternativa establecida en el Decreto 2617 y registro el impuesto diferido derivado por el cambio en la tarifa del impuesto sobre la renta y el cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el estado de resultados integrales.

En cuanto a las rentas fiscales definidas por la ley como ganancias ocasionales correspondientes al año gravable 2022, se gravan a la tarifa del 10% y a partir del año gravable 2023 se gravan al 15% de acuerdo con la modificación del artículo 314 del E.T efectuada por la Ley 2277 de 2022.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, por el sistema de renta líquida.

Al 31 de diciembre de 2022, La Compañía Coomeva Medicina Prepagada S.A. no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar de periodos anteriores.

El gasto por impuesto a las ganancias de los períodos terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuesto corriente	-	13,527,019
Impuesto vigencias anteriores	631,682	277,956
Total, impuesto sobre la renta	**631,682**	**13,804,975**
Impuesto diferido corriente	6,044,553	52,874
Impuesto diferido vigencias anteriores	96,858	(134,121)
Total, impuesto Diferido	**6,141,411**	**(81,247)**
Total, Impuesto a las Ganancias	**6,773,093**	**13,723,728**

El impuesto sobre la renta de la compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	15.567.114	46.284.674
Tasa de impuesto de renta vigente	**35%**	**31%**
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	5.448.490	14.348.249
Efectos impositivos de:		
+ Gastos no deducibles	5.047.207	7.470.009
- Ingresos no gravables	**32.631.334**	**7.399.241**
+ Ganancia ocasional	**-**	2.423.630
- Descuentos tributarios	**-**	3.315.628
Provisión para impuesto sobre la renta	**-**	**13.527.019**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios por los años gravables 2019 y 2021 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario, referente a la declaración del impuesto sobre la renta y complementario del año gravable 2020 se encuentra en firme, debido que para el año en mención la compañía gozo del beneficio de auditoría. La Administración la Compañía Coomeva Medicina Prepagada S. A. y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS Y PASIVOS

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2022	**2021**
Impuestos diferidos activos	16.297.988	22.585.510
Impuestos diferidos pasivos	(3.738.309)	(3.870.892)
Impuestos diferidos activos, neto	**12,559,679**	**18.714.618**

El impuesto diferido se origina principalmente por las siguientes partidas:

Inversiones en sociedades: Diferencia corresponde a las acciones que tiene la compañía con Corredores de Seguros S.A., debido que bajo NIIF quedo reconocidas al valor razonable y en el fiscal el valor de compra en su momento.

Diferencia en cambio: Diferencia corresponde entre el valor reconocido contablemente por la fluctuación de la TRM del dólar sobre la cuenta que la compañía tiene en Panamá Vs la monetización de esta.

Deterioro de carta: Diferencia corresponde por el análisis fiscal de cartera Vs la cartera determinada financieramente.

PPE, Intangibles y mejoras: Diferencia se presenta debido a la aplicabilidad de las vidas útiles fiscales determinadas en los articulo 74 y 137 del Estatuto Tributaria Vs las vidas útiles determinadas financieramente.

NIIF 16: Diferencia se presenta entre el cálculo a valor razonable de los contratos de arrendamientos que mantiene la compañía Vs los cánones reales contratados con los diferentes proveedores.

Retención y aportes de nómina: Diferencia corresponde al valor que la compañía dejo de pagar por aportes a pensiones de los periodos de abril y mayo del 2020, acatando en el decreto 558 del 2020 y que los mismo deben ser efectivamente hasta el 30 de junio del 2023.

Provisión de cuentas por pagar: Diferencia corresponde al reconocimiento contable de ordenamientos de servicios de salud emitidos Vs los ordenamientos reales usados por parte de los usuarios del servicio de medicina prepagada, dentro del año gravable.

Calculo actuarial de pensión: Diferencia corresponde debido que de acuerdo con normatividad fiscal vigente limita el cálculo actuarial de pensiones, con base a los articulo 112 y 113 del Estatuto Tributario.

Escudo Fiscal: Este cálculo se realiza debido que para el año gravable 2022 la compañía genero una perdida fiscal, la cual la compañía tendrá un derecho a futuro de imputar en su declaración del impuesto sobre la renta disminuyendo el valor del impuesto a cargo.

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Compañía para la estimación del Impuesto Diferido:

	Diferencia en cambio	Deterioro de cartera	Intangibles (Licencias-Mejoras)	NIIF 16	Prov CXP	Retención y aportes de nómina	Cálculo actuarial pensión (Patrimonio)	Escudo fiscal	Total
Impuestos diferidos activos									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**174,603**	**1,593,926**	**5,624,752**	**779,371**	**25,049,625**	**314,084**	**-**	**-**	**33,536,361**
Cargo (crédito) al estado de resultados	(174,603)	376,740	880,588	196,205	(12,287,578)	1,109	56,688	-	**(10,950,851)**
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**-**	**1,970,666**	**6,505,340**	**975,576**	**12,762,047**	**315,193**	**56,688**	**-**	**22,585,510**
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	(80,534)	(583,421)	(975,576)	(8,690,860)	(92,870)	(70,216)	4,205,955	**(6,287,522)**
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**-**	**1,890,132**	**5,921,919**	**-**	**4,071,187**	**222,323**	**(13,528)**	**4,205,955**	**16,297,988**

	Diferencia en cambio	Equivalente de efectivo	Intangibles (Licencias-Mejoras)	NIIF 16	Activos fijos	Inv. en sociedades	Total
Impuestos diferidos pasivo							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**-**	**(63,179)**	**(1,219,107)**	**-**	**(13,639,898)**	**(37,485)**	**(14,959,669)**
Cargo (crédito) al estado de resultados	(21,533)	63,179	229,350	-	10,817,780	-	11,088,776
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**(21,533)**	**-**	**(989,757)**	**-**	**(2,822,117)**	**(37,485)**	**(3,870,892)**
Cargo (crédito) al estado de resultados	12,891	-	1,111,488	(290,093)	(212,577)	(489,126)	**132,583**
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**(8,642)**	**-**	**121,731**	**(290,093)**	**(3,034,694)**	**(526,611)**	**(3,738,309)**

A continuación, se presenta el impuesto diferido neto para los años terminados al 31 de diciembre:

	2022	2021
A 1 de enero:		
Diferencia en Cambio	(8,642)	(21,533)
Deterioro de cartera	1,890,132	1,970,666
Inversiones en Sociedades	(526,611)	(37,485)
Activos Fijos	(3,034,694)	(2,822,117)
Cargos Diferidos	**6,043,650**	5,515,583
NIIF 16	(290,093)	975,577
Provisión CXP	4,071,187	12,762,047
Retenciones y aportes de Nómina	222,323	315,193
Cálculo actuarial Pensión (Patrimonio)	(13,528)	56,687
Escudo Fiscal	4,205,955	-
Al 31 de diciembre:	**12,559,679**	**18,714,618**

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	2022	2021
Activos por impuestos diferidos:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	10.127.872	7.480.917
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	6.170.116	15.104.593
	16.297.988	**22.585.510**
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(3.738,309)	(3.870.892)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	-	-
	(3.738.309)	**(3.870.892)**
Pasivos por impuesto diferido (neto)	**12,559,679**	**18.714.618**

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2022	2021
Impuestos de industria y comercio	1,338,537	1,985,658
Impuestos sobre las ventas	3,891,982	1,890,047
Total pasivos por impuestos corrientes	**5,230,519**	**3,875,705**

Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal:

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
PATRIMONIO CONTABLE	**36,497,202**	**69.189.434**
Menos:	**-**	-
Propiedad de inversión y propiedad, planta y equipo	(8.741.623)	(7.120.103)
Deterioro de cartera	5.812.204	6.093.124
Impuesto diferido neto	(12,559,679)	(18.714.627)
Total partidas	**(15.489,098)**	**(19.741.606)**
Más:		
Intangibles	17.267.572	12.944.587
Niif 16	(828.840)	2.112.055
Inversiones	1,481,382	3.017.531
Otros ajustes (Reserva, cálculo actuarial, Decreto 558)	12.598.222	45.103.399
Total partidas	**30,518,336**	**63.177.572**
Patrimonio Fiscal	**51.526,440**	**112.625.400**

CINIIF 23

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Coomeva Medicina Prepagada S. A., efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias; a pesar que la CINIIF 23 indica que no es obligatoria la "(…) reexpresión de la información comparativa cuando una entidad aplica por primera vez la interpretación (…)"

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre:

	2022	2021
Bancos nacionales:	26,936,801	40,129,270
Total bancos nacionales	**26,936,801**	**40,129,270**
Bancos extranjeros	2,450,603	2,155,348
Total bancos extranjeros	**2,450,603**	**2,155,348**
Inversiones equivalente a efectivo (1)	3,402,728	2,324,560
Total equivalente a efectivo	**3,402,728**	**2,324,560**
Total efectivo equivalente al efectivo	**32,790,132**	**44,609,178**

Se presentaron pagos relevantes durante el año 2022 como son pagos de impuesto de renta, dividendos e incremento en pagos a prestadores médicos.

La Compañía clasifica las siguientes inversiones en compañías fiduciarias y TIDIS de acuerdo con la política de instrumentos financieros:

	2022	2021
Inversiones equivalentes a efectivo		
TIDIS	2,698,716	-
Fondos de Inversión en Carteras Colectivas (1)	704,012	2,324,560
Total equivalente a efectivo	**3,402,728**	**2,324,560**

La disminución en inversiones equivalentes a efectivo para el año 2022 corresponde a retiro de aportes y reconstitución del portafolio.

Las siguientes son las calificaciones de riesgo de los bancos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

Entidad	2022		2021	
	Calificadora	Calificación	Calificadora	Calificación
Banco Coomeva S. A.	Fitch Ratings Colombia S. A.	F1+	Fitch Ratings Colombia S. A.	F1+
Banco Davivienda S. A.	BRC Standard & Poor's	BRC1+	BRC Standard & Poor's	BRC 1+
Banco de Occidente S. A.	BRC Standard & Poor's	BRC1+	BRC Standard & Poor's	BRC 1+
Bancolombia S. A.	Fitch Ratings Colombia S. A.	F1+	BRC Standard & Poor's	BRC 1+
BBVA Colombia	Fitch Ratings Colombia S. A.	F1+	Fitch Ratings Colombia S. A.	F1+
Itau Corpbanca Colombia S. A.	BRC Standard & Poor's	BRC1+	BRC Standard & Poor's	BRC 1+
Banco GNB sudameris S. A.	BRC Standard & Poor's	BRC1+	BRC Standard & Poor's	BRC 1+
Banco Popular S. A.	BRC Standard & Poor's	BRC1+	N/A	N/A
Banco Union S. A.	BRC Standard & Poor's	BRC1+	N/A	N/A
Giros y Finanzas Compañía de Financiamiento S. A.	N/A	N/A	BRC Standard & Poor's	BRC 1+

Las siguientes son las calificaciones de riesgo de las inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

Entidad	2022		2021	
	Calificadora	Calificación	Calificadora	Calificación
Fiducoomeva S. A. Avanzar vista	Fitch Ratings Colombia S. A.	Fuerte	Fitch Ratings Colombia S. A.	Bueno
Credicorp Capital Colombia S. A. Alta Liquidez Fonval	BRC Standard & Poor's	AAA	BRC Standard & Poor´s	AAA
Valores Bancolombia S. A.	Fitch Ratings Colombia S. A.	F1+	Fitch Ratings Colombia S. A.	F1+
Alianza Fiduciaria S. A. Cartera Colectiva abierta	BRC Standard & Poor's	AAA	BRC Standard & Poor´s	P AAA
Alianza Fiduciaria S. A. Abierto	BRC Standard & Poor's	AAA	BRC Standard & Poor´s	P AAA
FIC Corredores Davivienda Interes	BRC Standard & Poor's	BRC1+	BRC Standard & Poor's	BRC 1+
FIC Sura Multiestrategia Crédito Colombia-a	Fitch Ratings Colombia S. A.	AAA	N/A	N/A
FIC Abierto con PP Avanzar 90	Fitch Ratings Colombia S. A.	Fuerte	N/A	N/A
Fiduciaria Sura S. A. Atesorar Corporativo I	N/A	N/A	Fitch Ratings Colombia S. A.	Bueno
Fiducoomeva S. A. Avanzar 365	N/A	N/A	Fitch Ratings Colombia S. A.	Bueno
Fiducoomeva S. A. Avanzar 180	N/A	N/A	Fitch Ratings Colombia S. A.	Bueno
Fiducoomeva S. A. Avanzar solidario	N/A	N/A	Fitch Ratings Colombia S. A.	Bueno

El siguiente es el detalle de las condiciones de uso de las fiducias al 31 de diciembre:

Año 2022

Emisor	Tasa Efectiva	Valor
Fic Atesorar Corporativo I	8.39%	600,867
Fic Renta Liquidez 1	8.53%	27,743
Cartera Colectiva Abierta Alianza	13.19%	26,150
Fic Abierto Alta Liquidez	14.86%	21,808
Cartera Colectiva CxC Alianza	0.58%	17,787
Fic Interés Participación A	3.74%	8,050
Fiducoomeva S.A - Avanzar Vista	7.40%	1,607
Total		**704,012**

Año 2021

Emisor	Tasa Efectiva	Valor
Fic Atesorar Corporativo I	5.08%	1,101,243
Fic Renta Liquidez 1	0.92%	1,052,179
Cartera Colectiva Abierta Alianza	0.58%	57,112
Fic Abierto Alta Liquidez	3.69%	39,367
Cartera Colectiva CxC Alianza	3.78%	37,642
Fic Interés Participación A	5.98%	29,402
Fiducoomeva S.A - Avanzar Vista	0.31%	7,615
Total		**2,324,560**

La Compañía al cierre del 31 de diciembre 2022 evaluó el efectivo y equivalentes de efectivo y determinó que no existen restricciones sobre el efectivo.

14. INVERSIONES.

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

	2022	2021
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Costo amortizado corto plazo	31,340,857	15,728,546
Deterioro de inversiones (NIIF 9) (1)	(25,537)	(34,868)
Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Costo amortizado corto plazo	**31,315,320**	**15,693,678**
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Costo amortizado largo plazo	48,565,761	74,372,240
Deterioro de inversiones (NIIF 9) (1)	(57,986)	(132,706)
Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Costo amortizado largo plazo	**48,507,775**	**74,239,534**
Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Costo amortizado	**79,823,095**	**89,933,212**

	2022	2021
Inversiones negociables		
Inversiones en títulos	5,808,570	10,992,490
Total Inversiones negociables en títulos	**5,808,570**	**10,992,490**
Inversiones en derechos fiduciarios	-	7,733,681
Total Inversiones en derechos fiduciarios	-	**7,733,681**
Total Inversiones negociables	**5,808,570**	**18,726,171**

		2022		2021
Inversiones en instrumentos de patrimonio en partes relacionadas medidas al valor razonable				
	% Part		**% Part**	
Banco Coomeva S.A	2.08%	11,544,493	2.08%	12,245,315
Coomeva Corredor de Seguros S.A	6.46%	4,010,732	6.46%	874,836
Conecta Salud S.A	10.00%	40,842	10.00 %	162,998
Total Inversiones en instrumentos de patrimonio en partes relacionadas medidas al valor razonable (Nota 28) (2)		**15,596,067**		**13,283,149**
Deterioro en Inversiones Patrimoniales		40,842		
Otras inversiones				
Cooperativa Medica del Valle y de profesionales de Colombia - Coomeva (Nota 28)		9,750		9,155
Total inversiones en instrumentos de patrimonio en partes relacionadas (Nota 28)		**15,564,975**		**13,292,304**
Total inversiones en instrumentos de patrimonio largo plazo		**15,564,975**		**13,292,304**
Total Inversiones Corto plazo		**37,123,890**		**34,419,849**
Total Inversiones Largo plazo		**64,072,750**		**87,531,838**
Total Inversiones		**101,196,640**		**121,951,687**

En el año 2021 se contaba con un amplio portafolio de títulos mantenidos hasta el vencimiento los cuales al año 2022 se encuentran vencidas o canceladas, y para este mismo año se adquirió nueva inversión en centros médicos.

Cabe mencionar que las políticas establecidas por la Compañía, para el tratamiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento - costo amortizado corto plazo, son las mismas que rigen las inversiones a largo plazo.

(1) El siguiente es el detalle del movimiento en los resultados del periodo por deterioro de las inversiones:

	2022	2021
Saldo inicial	167,574	1,158,786
Recuperación	(119,868)	(169,457)
Deterioro Inv. Costo amortizado	35,817	198,480
Baja de acciones CSA por liquidación sociedad	-	(1,020,235)
Total deterioro de inversiones	**83,523**	**167,574**

i. Para el año 2022 el deterioro de las inversiones es de 35.817, y 2021 198.480. En 2021 Se dio de baja a la inversión con Coomeva Servicios Administrativos S. A. y a su correspondiente deterioro por 1,020,235 Todas las recuperaciones de deterioro corresponden a inversiones al costo amortizado. Las cuales han sido reconocidas en las cuentas de resultados de Deterioro de inversiones.

(2) Corresponden a inversiones de capital de partes relacionadas al Grupo Empresarial Coomeva (GECC), las cuales son medidas al valor razonable a través de las estimaciones del valor de la empresa, o el valor intrínseco de cada acción en cado de no poseer una valoración externa; anualmente por política de la administración se realiza análisis de indicios de deterioro y se reconocen los cambios afectando el resultado. Los dividendos son reconocidos en el resultado de la Compañía, en el momento en el cual se establece el derecho a recibir el pago.

Hechos relevantes sobre las inversiones en el año 2022

i. Dividendos recibidos:

a. La Asamblea Ordinaria de Accionistas de Bancoomeva S. A. realizad el día el día 22 de marzo de 2022, mediante Acta No. 27, aprobó el pago de dividendos en dinero por valor de 814.933.

b. La Asamblea Ordinaria de Accionistas de Coomeva Corredores de Seguros S. A. realizada el día 23 de marzo de 2022, mediante Acta No. 021, aprobó el pago de dividendos en dinero por valor de 248.765.

c. La Asamblea Ordinaria de Accionistas de Conecta Salud S. A. realizada el día 14 de marzo de 2022, mediante Acta No. 011, aprobó el pago de dividendos en acciones por valor de 2.212.

15. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El siguiente es el detalle de los deudores y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Deudores Corto Plazo		
Compañías vinculadas (Nota 28)	11,969,991	11,772,316
Plan asociado	11,796,013	7,648,297
Plan familiar	11,273,117	8,327,965
Plan colectivo	4,497,919	5,148,772
Comisiones	2,446,510	2,428,569
Deudores varios	1,968,538	3,646,039
Cuentas por cobrar trabajadores	92,024	160,595
Arrendamientos	19,921	6,193
Deterioro de cuenta de cobrar (1)	(5,981,640)	(5,729,893)
Compañías vinculadas - Contrato de mandato (Nota 28)	557,999	914,858
Total deudores del corto plazo	**38,640,392**	**34,323,711**
Compañías vinculadas (Nota 28)	70,163,851	79,777,445
Deterioro de cuenta de cobrar (1)	(361,130)	(411,054)
Total deudores del largo plazo	**69,802,721**	**79,366,391**
Activos por impuestos corrientes (2)	17,021,406	8,565,459
Total activos por impuestos corrientes	17,021,406	8,565,459

(1) Corresponde al deterioro de corto plazo y largo plazo, entre ellas, cuenta por cobrar a Cooperativa Medica del Valle y de profesionales de Colombia Coomeva, por la venta del Complejo Empresarial Palmira, la cual quedó pactada a un plazo de 10 años, con pagos mensuales y una tasa de interés del 5.50% EA.; adicional se estableció una garantía mediante contrato de fiducia mercantil denominado “PA Recursos Garantizados”

A continuación, el deterioro de cuentas por cobrar se detalla así:

	2022	2021
Deudores del sistema	(5,729,266)	(5,630,236)
Para ingresos por cobrar	(201,146)	(40,875)
Compañías vinculadas (Nota 28)	(50,772)	(58,664)
Deudores varios	(456)	(118)
Total deterioro de cuentas por cobrar corto plazo	**(5,981,640)**	**(5,729,893)**
Compañías vinculadas (Nota 28)	(361,130)	(411,054)
Total deterioro de cuentas por cobrar largo plazo	**(361,130)**	**(411,054)**
Total deterioro cuentas por cobrar	**(6,342,770)**	**(6,140,947)**

El siguiente es el movimiento del deterioro de cartera por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Saldo final al 31 de diciembre de 2020	**(5,645,274)**
Deterioro	(6,022.032)
Castigo	5,170,657
Recuperaciones	355.702
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	**(6,140,947)**
Deterioro	(5,486,633)
Castigo	5,288,856
Recuperaciones	523,183
Ajustes	**(527,229)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	**(6,342,770)**

(2) El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de: 2021:

Activos por impuestos corrientes	2022	2021
Saldo a favor de impuesto de renta	17,021,406	8,565,459
Total activos por impuestos corrientes	**17,021,406**	**8,565,459**

16. PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO Y POR DERECHOS DE USO.

El siguiente es el detalle de los activos materiales netos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Propiedad y equipo		
Costo:		
Muebles y equipo de oficina	5,732,378	4,618,559
Equipos de cómputo y comunicación	4,993,544	1,102,913
Edificaciones	1,197,014	1,197,014
Mejoras en propiedad ajena	3,302,098	2,666,594
Mejoras contrato de colaboración	3,403,747	-
Terrenos	801,125	801,125
Equipo médico	21,615	21,615
Activos contrato de colaboración	915,506	-
	20,367,027	**10,407,820**
Depreciación acumulada:		
Muebles y equipos de oficina	(2,915,315)	(2,912,041)
Equipo de cómputo y comunicación	(1,014,538)	(557,824)

Edificaciones	(179,552)	(159,602)
Mejoras en propiedad ajena	(1,029,845)	(1,029,845)
Mejoras contrato de colaboración	(230,754)	-
Dotación contrato de colaboración	(63,636)	-
Equipo médico	(13,584)	(10,830)
	(5,447,224)	**(4,670,142)**
Total propiedad y equipo	**14,919,803**	**5,737,678**
Propiedades y equipos por derechos de uso		
Costo:		
Propiedades y equipos por derecho de uso	30,573,143	34,233,278
Mejoras en propiedades ajenas	4,402,117	1,098,486
Costo por desmantelamiento	661,008	675,307
	35,636,268	**36,007,071**
Depreciación acumulada:		
Propiedades y equipos por derecho de uso	(8,262,698)	(11,055,688)
Mejoras en propiedades ajenas	(1,310,273)	(760,100)
Costo por desmantelamiento	(255,322)	(247,150)
	(9,828,293)	**(12,062,938)**
Total propiedades y equipos por derechos de uso	**25,807,975**	**23,944,133**

La Compañía realizó ventas de propiedad y equipo por valor de 75,527 en el año 2022 y 19,366 en el año 2021.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. realizó la revisión de sus propiedades y equipos encontrando que no existen indicios de deterioro. Para determinar si un elemento de propiedades y equipo se ha visto deteriorado su valor, la Compañía aplica la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Al cierre del año 2022 se ejecuta Análisis de inmuebles para indicios de deterioro, para el análisis de valor se tuvo en cuenta la información de valores de los avalúos y/o valorizaciones vigentes que existan, análisis de valor y seguimiento de los inmuebles realizados con base en los procedimientos y/o políticas corporativas.

Para la protección de sus bienes, Coomeva Medicina Prepagada S. A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	12,542,434	31/12/2022
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	21,433,088	31/12/2022
Equipo y maquinaria	Todo riesgo	226,123	31/12/2022
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	4,390,876	31/12/2022
Equipo medico	Todo riesgo	25,559	31/12/2022
Dineros	Todo riesgo	90,000	31/12/2022
Total		**38,708,080**	

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2021	Compras (+)	Ajustes, reclasificaciones y/o transferencias	Ajustes NIIF 16	Bajas (-)	31 de diciembre de 2022
Muebles y equipos de oficina	4,618,559	1,526,893	-	-	(413,074)	5,732,378
Equipos de cómputo y comunicación	1,102,913	4,017,535	-	-	(126,904)	4,993,544
Edificaciones	1,197,014	-	-	-	-	1,197,014
Mejoras en propiedad ajena	2,666,594	3,761,490	(3,125,986)	-	-	3,302,098
Mejoras contrato de colaboración	-	3,403,747	-	-	-	3,403,747
Dotación contrato de colaboración	-	915,506	-	-	-	915,506
Terrenos	801,125	-	-	-	-	801,125
Equipo medico	21,615	-	-	-	-	21,615
Propiedad y equipo	**10,407,820**	**13,625,171**	**(3,125,986)**	**-**	**(539,978)**	**20,367,027**
Activos por derecho de uso	34,233,278	2,184,867	-	2,740,338	(8,585,340)	30,573,143
Mejoras en propiedades ajenas	1,098,486	396,292	3,125,986	-	(218,647)	4,402,117
Costo de desmantelamiento	675,307	99,609	-	-	(113,908)	661,008
Propiedad y equipo por derecho de uso	**36,007,071**	**2,680,768**	**3,125,986**	**2,740,338**	**(8,917.895)**	**35,636,268**
Total activos materiales	**46,414,891**	**16,305,939**	-	**2,740,338**	**(9,457,873)**	**56,003,295**

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2020	Compras (+)	Ajustes, reclasificaciones y/o transferencias	Ajuste NIIF 16	Bajas (-)	31 de diciembre de 2021
Muebles y equipos de oficina	4,008,017	782,152	1,787	-	(173,397)	4,618,559
Equipos de cómputo y comunicación	1,188,831	183,542	(1,787)	-	(267,673)	1,102,913
Edificaciones	1,197,014	-	-	-	-	1,197,014
Mejoras en propiedad ajena	1,051,679	1,636,749	(21,834)	-	-	2,666,594
Terrenos	801,125	-	-	-	-	801,125
Equipo medico	23,665	-	-	-	(2,050)	21,615
Propiedad y equipo	**8,270,331**	**2,602,443**	**(21,834)**	**-**	**(443,120)**	**10,007,820**
Activos por derecho de uso	33,701,329	-	-	531,949	-	34,233,278
Mejoras en propiedades ajenas	1,144,032	-	21,834	-	(67,380)	1,098,486
Costo de desmantelamiento	515,220	-	-	160,087	-	675,307
Propiedad y equipo por derecho de uso	**35,360,581**	**-**	**21,834**	**692,036**	**(67,380)**	**36,007,071**
Total activos materiales	**43,630,912**	**2,602,443**	**-**	**692,036**	**(510,500)**	**46,415,239**

El siguiente es el detalle de las bajas de propiedad y equipo para los años terminados al 31 de diciembre:

Descripción	**31 de diciembre de 2022**	**31 de diciembre de 2021**
Disminución Costo	(433,978)	(164,889)
Precio de venta	(75,527)	(19,366)
Pérdida de propiedad, planta y equipo	(7,070)	(17,441)
Total	**(516,575)**	**(201,696)**

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre 2022 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2021	Depreciación	Bajas (-)	31 de diciembre de 2022
Muebles y equipos de oficina	2,912,041	406,312	(403,038)	2,915,315
Equipos de cómputo y comunicación	557,824	487,656	(30,942)	1,014,538
Edificaciones	159,602	19,950	-	179,552
Mejoras en propiedad ajena	1,029,845	-	-	1,029,845
Mejoras contrato de colaboración	-	230,754	-	230,754
Dotación contrato de colaboración	-	63,636	-	63,636
Equipo medico	10,830	2,754	-	13,584
Propiedad y equipo	**4,670,142**	**1,211,062**	**(433,980)**	**5,447,224**
Activos por derecho de uso	11,055,688	5,288,844	(8,081,834)	8,262,698
Mejoras en propiedades ajenas	760,100	765,840	(215,667)	1,310,273
Costo de desmantelamiento	247,150	95,110	(86,938)	255,322
Propiedad y equipo por derecho de uso	**12,062,938**	**6,149,794**	**(8,384,439)**	**9,828,293**
Total depreciación activos materiales	**16,733,080**	**7,360,856**	**(8,818,419)**	**15,275,517**

El movimiento de la depreciación al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2020	Depreciación	Bajas (-)	Ajustes, reclasificaciones y/o transferencias	31 de diciembre de 2021
Muebles y equipos de oficina	2,818,447	230,871	(136,743)	(534)	2,912,041
Equipos de cómputo y comunicación	495,180	90,790	(26,097)	(2,049)	557,824
Edificaciones	139,652	19,950	-	-	159,602
Mejoras en propiedad ajena	1,009,242	20,603	-	-	1,029,845
Equipo medico	10,537	170	(2,050)	2,173	10,830
Propiedad y equipo	**4,473,058**	**362,384**	**(164,890)**	**(410)**	**4,670,142**
Activos por derecho de uso	9,019,814	5,426,518	(3,391,054)	410	11,055,688
Mejoras en propiedades ajenas	612,471	215,009	(67,380)	-	760,100
Costo de desmantelamiento	198,546	76,011	(27,407)	-	247,150
Propiedad y equipo por derecho de uso	**9,830,831**	**5,717,538**	**(3,485,841)**	**410**	**12,062,938**
Total depreciación activos materiales	**14,303,889**	**6,079,922**	**(3,650,731)**	**-**	**16,733,080**

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre:

Propiedades y equipo	**31 de diciembre de 2022**
Muebles y equipos de oficina	1,656,084
Mejoras en propiedad ajena	1,029,845
Equipos de cómputo y comunicación	440,462
Equipo Medico	9,761
Total, propiedades y equipo	**3,136,152**

17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión a corte del 31 de diciembre:

	2022	2021
Edificaciones	10,601,854	10,122,578
Total Propiedades de Inversión	**10,601,854**	**10,122,578**

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión a corte del 31 de diciembre:

	Edificaciones
31 de Diciembre de 2021	**10,122,578**
Cambios en el valor razonable	479,276
31 de Diciembre de 2022	**10,601,854**

En el año 2022 la Compañía realizó avalúo incrementando el rubro de edificaciones por 479.276.

Las propiedades de inversión generaron los siguientes ingresos y gastos de operación en el año 2021, para el año 2022 no presentó movimiento:

Propiedades de Inversión	2022	2021
Ingresos	-	6,427,490
Gastos de Operación	-	5,014,711
TOTAL	**-**	**1,412,779**

Para el año 2022 no hubo movimientos de ingresos y gastos de operación teniendo en cuenta que el Complejo Empresarial Coomeva Palmira ya había sido vendido.

Los cambios en valor razonable con cargo a resultados, registrados en el grupo de otros ingresos generaron al 31 de diciembre, debido a la actualización de avalúos, las siguientes cifras:

	2022	2021
Centro Comercial SAO PAULO Medellín	479,276	918,304
TOTAL	**479,276**	**918,304**

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración.

Los peritos avaluadores utilizan el promedio de los siguiente cuatro métodos reconocidos para la realización de este ejercicio:

- Comparativo: establece el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo.
- Renta Estática: busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación.
- Renta Dinámica: basado en los ingresos y egresos que el tipo de inmueble entregaría a sus propietarios, se proyecta un flujo de caja libre a 10 años como tiempo esperado de utilización del inmueble (propiedad de inversión), descontados a una tasa adecuada para este tipo de inmuebles de gran área en el sector.
- Renta Dinámica por Valorización y Renta: basado en los ingresos y egresos que el tipo de inmueble entregaría a sus propietarios, teniendo en cuenta el avalúo realizado por la Lonja de Propiedad Raíz de Cali y Valle del Cauca en el año 2019, se proyectan 5 años con tasas de descuento adecuadas al sector.

18. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Estudios y proyectos	14,970,379	15,224,805
Licencias	228,932	754,721
Deterioro Estudios y proyectos	(13,503,583)	(13,503,583)
Total, activos intangibles	**1,695,728**	**2,475,943**

Para efectos de validar el posible deterioro del intangible se realizó una evaluación de los beneficios futuros estimados en el proyecto versus los beneficios esperados una vez finalizada la implementación del mismo. Se estimó el valor del intangible como el valor presente de los flujos de beneficios esperados, que al ser contrastado con el valor en libros y arrojó como resultado el monto del deterioro.

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Estudios y Proyectos	Licencias	Total activos intangibles
Saldo al 31 de diciembre 2020	**1,993,410**	**849,456**	**2,842,866**
Adiciones	3,089,794	1,851,070	4,940,864
Gasto de amortización	(3,577,194)	(1,730,593)	(5,307,787)
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones y/o ajustes	215,212	(215,212)	-
Deterioro	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2021	**1,721,222**	**754,721**	**2,475,943**
Adiciones	-	4,370,663	4,370,663
Gasto de amortización	(254,426)	(4,060,948)	(4,315,374)
Reclasificaciones (1)	-	(835,504)	(835,504)
Saldo al 31 de diciembre 2022	**1,466,796**	**228,932**	**1,695,728**

(1) Corresponde a un ajuste por cambio en la estimación de provisiones del gasto de amortización para el año 2021.

19. OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Anticipos y avances (1)	4,127,694	9,155,818
Gastos pagados por anticipados	807,683	216,959
Total otros activos	**4,935,377**	**9,372,777**
Total otros activos	**4,935,377**	**9,372,777**

(1) Corresponde a anticipos a prestadores médicos, proveedores administrativos y contratistas de proyectos de obras, éstos son derivados de contratos o acuerdos mediante los cuales se desembolsan los recursos para que posteriormente el tercero cumpla con el deber formal de facturar

20. CAPITAL Y RESERVAS

A. Capital.

El número de acciones en circulación y totalmente pagadas, al inició y al final del año, es de 175,055,516,283 y el valor nominal por acción es de 0,07.

La composición accionaria de la Compañía es la siguiente:

Composición accionaria						
	2022			2021		
Accionista / Periodo sobre el que se informa	N° de acciones	Partic. Directa	Partic. Indirecta	N° de acciones	Partic. Directa	Partic. Indirecta
Cooperativa Medica del Valle y profesionales de Colombia	148,463,957,921	84.810%	0.35%	148,463,957,921	84.810%	0.35%
CHRISTUS Rendimientos LLC	17,505,551,629	10.000%	0.00%	17,505,551,629	10.000%	0.00%
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	8,412,791,524	4.806%	0.00%	8,412,791,524	4.806%	0.00%
Fundación Coomeva	611,854,099	0.350%	0.00%	611,854,099	0.350%	0.00%
Fondo de empleados del grupo empresarial Coomeva	61,361,112	0.035%	0.00%	61,361,112	0.035%	0.00%
Conecta Salud S. A.	1	0.000%	0.00%	1	0.000%	0.00%
Total Acciones	**175,055,516,286**	**100.00%**	**0.35%**	**175,055,516,286**	**100.00%**	**0.35%**

B. Reservas.

La composición de las reservas al 31 de diciembre es la siguiente:

	2022	2021
Reserva legal	6,126,943	6,126,943

Reserva legal: De acuerdo con la Ley Colombiana la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

C. Pago de Dividendos.

Año 2022: Según acta No. 57 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos teniendo en cuenta que la Compañía para la vigencia 2021 generó utilidades por 32.560.946. Se cancelaron dividendos por valor de 42.912.053 después de apropiar resultados acumulados por las partidas realizadas asociadas a los efectos contables obtenidos en el proceso de conversión a Normas de Contabilidad e Información Financieras Aceptadas en Colombia NCIF, conforme a lo indicado en el concepto emitido por el consejo Técnico de la contaduría No 376 del 21 de noviembre de 2013.

Año 2021: Según acta No. 54 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos teniendo en cuenta que la Compañía para la vigencia 2020 generó utilidades por 49.728.843. Se cancelaron dividendos por valor de 49.651.674 después de apropiar resultados acumulados por las partidas realizadas asociadas a los efectos contables obtenidos en el proceso de conversión a Normas de Contabilidad e Información Financieras Aceptadas en Colombia NCIF, conforme a lo indicado en el concepto emitido por el consejo Técnico de la contaduría No 376 del 21 de noviembre de 2013.

D. Efectos por adopción por primera vez.

El detalle del saldo de la cuenta de adopción por primera vez y de adopción de nuevas normas es el siguiente:

	2022	2021
Ajustes de impuestos diferidos crédito	(2,397,532)	(2,692,825)
Ajustes en inversiones	(2,172,882)	(2,171,426)
Ajustes en obligaciones laborales	(36,920)	(68,220)
Ajustes en propiedades planta y equipo	537,955	515,319
Ajustes de impuestos diferido débito	17,063	22,699
Total adopción por primera vez	**(4,052,316)**	**(4,394,453)**

A continuación, se presenta por las siguientes reclasificaciones de partidas realizadas al corte de diciembre 2022:

	2022	2021
	Realizaciones	**Realizaciones**
Impuesto diferido crédito	(295,292)	(1,106,660)
Reconocimiento obligaciones laborales	(31,300)	(53,483)
Ajuste valor razonable propiedades y equipo	(22,636)	11,061,315
Impuesto diferido débito	5,636	48,254
Ajustes en inversiones	-	400,225
Total ajustes adopción por primera vez	**(343,592)**	**10,349,651**

Según del acta No. 057 de la Asamblea General Ordinaria del año 2022 se enjugaron de los resultados acumulados las siguientes partidas realizadas durante el año 2021, correspondientes a los efectos por conversión:

Impuesto diferido crédito	(1,106,660)
Reconocimiento obligaciones laborales	(53,483)
Ajuste valor razonable propiedades y equipo	11,061,315
Impuesto diferido débito	48,254
Ajustes en inversiones	401,695
Deterioro adopción NIIF 9	-
Total ajustes adopción por primera vez	**10,351,121**

21. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

	2022	2021
Del corto plazo		
Obligaciones financieras en moneda nacional	7,552,167	-
Obligaciones financieras en moneda extranjera	2,420,100	1,993,579
Leasing	-	77,626
Total Obligaciones Financieras del corto plazo	**9,972,267**	**2,071,205**
Pasivos de arrendamiento del corto plazo	**4,453,262**	**3,898,850**
Total pasivos financieros del corto plazo	**14,425,529**	**5,970,055**
Del largo plazo		
Obligaciones financieras en moneda nacional	8,055,556	-
Leasing	-	68,646
Total Obligaciones Financieras del largo plazo	**8,055,556**	**68,646**
Pasivos de arrendamiento del largo plazo	19,862,680	22,157,340
Total pasivos financieros del largo plazo	**27,918,236**	**22,225,986**

(1) La Compañía poseía bienes en leasing financiero en el periodo 2021, en el periodo actual se terminaron siguiendo su ciclo normal, el siguiente es el detalle al 31 de diciembre:

	2022	2021
Banco de Occidente Leasing S. A. corto plazo 180-143993	-	41,347
Bancolombia Leasing S. A. Corto plazo 237588	-	36,279
Total leasing financiero corto plazo	**-**	**77,626**
Banco de Occidente Leasing S. A. largo plazo 180-143993	-	68,646
Total leasing financiero largo plazo	**-**	**68,646**
Total leasing financiero	**-**	**146,272**

Para las obligaciones financieras no se han recibido ni entregado garantías colaterales durante los años 2022 y 2021.

Las tasas de financiación de las obligaciones financieras que forman parte integral del valor de las mismas, se detallan a continuación:

Entidades	2022	2021
Banco de Occidente S. A. Capital de trabajo - Dólares	SOFR + 3%	Libor + 1,5%
Banco Popular S. A. - 56020045829	IBR + 5,2% M.V.	
Banco Popular S. A. - 56020047073	IBR + 7.45% T.V	
Banco de Occidente - 130183312	IBR + 5,95% M.V.	
Banco de Occidente Leasing S. A. 180-143993		IBR + 3,25% TV
Bancolombia Leasing S. A. 237588		DTF + 4% TA

Los gastos por interés bancario y pasivos por arrendamiento causados durante los años que terminaron al 31 de diciembre fueron:

Entidad	2022	2021
Intereses con entidades financieras	665,715	58,476
Total gastos por intereses bancarios (Nota 9)	**665,715**	**58,476**
Intereses pasivos por arrendamiento (1)	2,463,896	2,807,765
Total gastos por intereses pasivos por arrendamiento (Nota 9)	**2,463,896**	**2,807,765**
Total gastos por intereses	**3,129,611**	**2,866,241**

- Los intereses pagados por los años terminados al 31 de diciembre son:

	2022	2021
Intereses pagados obligaciones financieras año anterior	-	10,112
Intereses pagados obligaciones financieras año actual	519,215	55,476
Intereses pagados pasivos por arrendamiento año actual	2,463,896	2,807,765
Total intereses pagados	**2,983,111**	**2,873,353**

El siguiente es el detalle del vencimiento de las obligaciones financieras para los próximos años:

Año 2022

Año	Obligaciones financieras bancarias	Pasivo por arrendamientos
2023	9,972,267	4,453,262
2024	8,055,556	4,813,785
2025	-	4,968,976
2026	-	4,794,437
2027	-	4,329,731
2028	-	243,669
2029	-	278,510
2030	-	317,387
2031	-	116,185
Total	**18,027,823**	**24,315,942**

Año 2021

Año	Obligaciones financieras bancarias	Pasivo por arrendamientos
2022	2,071,205	3,898,850
2023	68,646	4,208,070
2024	-	4,593,053
2025	-	4,482,020
2026	-	4,134,443
2027	-	3,849,890
2028	-	228,897
2029	-	259,784
2030	-	294,214
2031	-	106,969
Total	**2,139,851**	**26,056,190**

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras y pasivos por arrendamiento:

Obligaciones Financieras	**2022**	**2021**
Saldo inicial	**2,139,853**	**1,812,523**
Adquisición de obligaciones financieras	16,914,520	414,690
Pagos de obligaciones financieras	(1,173,050)	(80,248)
Pagos intereses año anterior	-	(10,112)
Intereses causados no pagados	146,500	3,000
Saldo final	**18,027,823**	**2,139,853**
Pasivos por Arrendamiento		
Saldo inicial	**26,056,190**	**27,581,708**
Pagos pasivos por arrendamiento	(6,471,370)	(7,110,293)
Ajustes Niif 16	2,267,226	2,777,010
Componente financiero	2,463,896	2,807,765
Saldo final	**24,315,942**	**26,056,190**

22. ACREEDORES COMERCIALES Y PROVEEDORES

A. Proveedores.

El siguiente es el detalle de los proveedores al 31 de diciembre:

	2022	2021
Prestadores de servicios de salud	39,085,019	36,668,898
Compañías vinculadas (Nota 28)	5,318,489	6,521,547
Usuarios	49,191	124,930
Total proveedores	**44,452,699**	**43,315,375**

B. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Cuentas por pagar a terceros	19,923,604	16,698,734
Retenciones y aportes de nómina	2,006,876	4,912,494
Retenciones por pagar	3,029,075	3,232,753
Compañías vinculadas (Nota 28) (1)	8,613,937	3,521,430
Total cuentas por pagar	**33,573,492**	**28,365,411**

(1) La Compañía en el desarrollo del contrato de colaboración empresarial, clasificado como una operación conjunta, suscrito con Sinergia Global en Salud, cuyo objeto es " prestación de servicios de salud ambulatorios que acuerden las partes inicialmente en diez (10) centros médicos de uso exclusivo de pacientes de Coomeva Medicina Prepagada", y mediante el cual se establece que la participación en las utilidades/pérdidas se distribuirá en 50% para cada una de las partes.

El detalle a continuación corresponde al resultado del contrato de colaboración empresarial:

	2022	2021
Ingresos Contrato De Colaboración Empresarial	3,918,906	-
Gastos contrato de colaboración empresarial	(2,697,113)	-
Depreciación contrato de colaboración empresarial	294,389	
Costos contrato de colaboración empresarial	(2,937,474)	-
	(1,421,292)	**-**

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	2022	2021
Corto Plazo		
Vacaciones consolidadas	2,066,840	2,243,060
Intereses sobre cesantías	308,829	282,371
Otras obligaciones y provisiones laborales	745	555,377
Cesantías consolidadas	2,705,467	0
Total corto plazo	**5,081,881**	**3,080,808**
Largo Plazo		
Beneficios post empleo	6,253,027	5,389,325
Prestaciones extralegales	66,198	85,325
Total largo plazo	**6,319,225**	**5,474,650**
Total beneficio a empleados	**11,401,106**	**8,555,458**

(1) El siguiente es el movimiento de los beneficios a largo plazo de obligaciones laborales.

Saldo Final diciembre de 2020	**5,237,972**
Incrementos	444,315
Recuperaciones	(35,105)
Ganancias no realizadas ORI (Beneficios a empleados) (a)	(172,532)
Saldo Final diciembre de 2021	**5,474,650**
Incrementos	924,807
Recuperaciones	(34,534)
Ganancias no realizadas ORI (Beneficios a empleados) (a)	(45,698)
Saldo Final diciembre de 2022	**6,319,225**

(a) El siguiente es el movimiento de las ganancias no realizadas ORI por beneficios a empleados:

Saldo inicial de 2021	**-**
Incrementos	(172,532)
Impuesto diferido	(56,678)
Saldo Final diciembre de 2021	**$(229,210)**
Incrementos	(45,698)
Impuesto diferido	13,528
Saldo Final diciembre de 2022	**$(261,380)**

A. Beneficios post-empleo.

- Planes de beneficio definido.

Al 31 de diciembre de 2022 Coomeva Medicina Prepagada S. A. reconoce los siguientes beneficios para los cuales el riesgo actuarial es asumido directamente por Coomeva Medicina Prepagada S. A.:

i. En la actualidad Coomeva Medicina Prepagada S. A. tiene obligación con 10 personas que disfrutan del beneficio Post-Empleo de forma vitalicia.
Se asimiló dicha cobertura a una Renta Contingente -Pensión- fraccionada a 12 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Bancaria para Rentistas (Resolución 1555 de 2.010 y Decreto 2783 de 2001). La cobertura otorgada incluye una renta vitalicia con 1 renta dada al año siendo en total 13 pagos.

ii. Para Coomeva Medicina Prepagada S. A. existen 27 personas que disfrutan del beneficio post - empleo de Medicina Prepagada vitalicio que consiste en el pago de un porcentaje de Medicina Prepagada a través de un programa Corporativo ya sea de forma temporal o vitalicio.

Se asimiló dicha cobertura a una Renta Contingente “Pensión” fraccionada a 12 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Bancaria para Rentistas (Resolución 1555 de 2010 y Decreto 2783 de 2001). Para la cobertura temporal no se tienen personas beneficiarias.

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados. Los planes de beneficios definidos son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Compañía tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por un actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.
El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

En otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan si los hubiere, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Compañía.

B. Supuestos e hipótesis actuariales.

Para la realización de los cálculos es necesario justificar ciertos supuestos o hipótesis actuariales; estos se dividen en dos (2) tipos, a continuación, se mencionará cada uno de ellos:

i. Hipótesis Demográficas: Corresponde a las características relevantes de los empleados actuales que reciben los distintos beneficios para los cálculos de las obligaciones, algunas de estas hipótesis se encuentran relacionadas con probabilidades para alcanzar a recibir los diferentes beneficios.

- ✓ Probabilidad de permanecer en el puesto para el beneficio de largo plazo (para la cobertura de largo plazo).
- ✓ Probabilidad de salir de la empresa, ya sea que fallezca, o salga la persona por algún motivo (para la cobertura de beneficio de largo plazo).
- ✓ Las tablas de vida utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas.

ii. Hipótesis Financieras: Está relacionada con el valor de dinero en el tiempo (tasa de descuento), valor de salarios futuro, entre otras.

Teniendo en cuenta el Artículo 4 del Decreto 2131 del 22 de diciembre 2016 para la cobertura de largo plazo y el Decreto 2496 del 2015 para la cobertura de post empleo, se trabajó con las siguientes hipótesis financieras:

Largo plazo.

- Tasa de incremento del 3.98%.
- Tasa de interés técnico del 8.511252%.
- Tasa de rentabilidad del 12.83% correspondiente a la tasa TES con una maduración igual a la temporalidad máxima que se tiene en la cobertura.

Post empleo.

- Tasa de incremento del 3.98% correspondiente al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k–1, más dos (2) veces la inflación del año k–2, más una (1) vez la inflación del año k–3.
- Tasa de interés técnico del 4.8%.
- Tasa de rentabilidad del 8.97104%.
- Se realizó crecimiento en MP después de los 65 años, ya que estos incrementos se negociaron en el colectivo y a nivel corporativo.

iii. Análisis de sensibilidad: En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa de rentabilidad	Tasa de incremento	Tasa de incremento de medicina prepagada
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	5,80%	10,00%	3,97%	4,97%
Disminución en la tasa de descuento en -1%	3,80%	7,92%	3,97%	4,97%
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4,80%	10,00%	4,97%	5,97%
Disminución en el incremento salarial en -1%	4,80%	7,91%	2,97%	3,97%
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	4,80%	8,96%	3,97%	5,97%
Disminución en tendencia médica en -1%	4,80%	8,96%	3,97%	3,97%

Supuestos	Largo plazo	Pensión	Post empleo medicina prepagada	Total
Base de obligación	146.135	5.413.395	759.695	6.319.225
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	-4.927	-466.263	-76.737	-547.927
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	5.216	547.294	91.880	644.390
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	5.397	20.566	1.940	27.903
Disminución en el incremento salarial en -1%	-5.184	-20.566	-1.919	-27.669
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	0	0	91.892	91.892
Disminución en tendencia médica en -1%	0	0	-77.924	-77.924

24. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

	2022	2021
Ingresos recibidos por anticipado	68,399,536	58,953,166
Recaudos por aplicar	1,007,188	1,809,051
Ingresos recibidos por terceros	546,734	243,539
Contrato de mandato - Compañías vinculadas (Nota 34)	229,088	1,276,238
Anticipos y avances recibidos	1,375	23,879
Total otros pasivos	**$70,183,921**	**$62,305,873**

25. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES.

El siguiente es el detalle de las provisiones y pasivos contingentes al 31 de diciembre:

	2022	2021
Provisiones		
Provisión por desmantelamiento	663,193	675,306
Contingencias laborares (1)	532,388	532,388
Contingencias civiles (1)	46,223	338,391
Total provisiones	**1,241,804**	**1,546,085**

(1) Detalle de las contingencias al 31 de diciembre:

Año 2022

Naturaleza del Proceso	N° de Procesos	Cuantía de las Pretensiones	Valor Provisionado
Laboral	2	268,042	532,388
Civil	2	130,272	46,223
Total	**4**	**398,314**	**578,611**

Año 2021

Naturaleza del Proceso	N° de Procesos	Cuantía de las Pretensiones	Valor Provisionado
Laboral	2	205,000	532,388
Civil	2	455,287	338,391
Total	**4**	**660,287**	**870,779**

El movimiento de las provisiones de procesos judiciales durante el año 2022 es:

	Laborales	Civiles	Total provisiones
Saldo final 31 diciembre 2021	532,388	338,391	870,779
Adiciones	-	5,000	5,000
Pagos	-	(155,000)	(155,000)
Cambio en la estimación		(142,168)	(142,168)
Saldo final 31 diciembre 2022	**532,388**	**46,223**	**578,611**

26. RESERVAS TÉCNICAS.

En la operación de Medicina Prepagada se encuentra que los siguientes aspectos guardan semejanzas con la definición de un contrato de seguros bajo las normas técnicas vigentes, toda vez que al menos uno es incierto a la fecha de inicio del contrato: La ocurrencia de un evento asegurado, la oportunidad del evento, o, el nivel de compensación que será pagado por el asegurador si el evento ocurre.

Complementando lo anterior, el párrafo 18 del apéndice B de la NIIF 4 se relacionan ejemplos de riesgos que pueden cubrir a través de contratos de seguros, dentro de los cuales se relaciona el riesgo de “discapacidad” (incapacidad) y “asistencia sanitaria” (atención médica y hospitalaria), los cuales corresponden precisamente a los riesgos que se cubren mediante la afiliación al programa de Medicina Prepagada.

Por otro lado, con relación al riesgo significado de seguro, este hace referencia a la posibilidad de que la aseguradora tenga la obligación de reconocer y pagar eventos por un monto que exceda el valor recaudado o que se espere recaudar en virtud del contrato de seguro, lo que puede suceder cuando un afiliado, a pesar de haber realizado unas pocas aportaciones, tiene derecho a recibir tratamiento por una enfermedad de alto costo cubierta por el plan de salud, aun cuando el costo de dicho tratamiento exceda el monto efectivamente aportado hasta la fecha y el que tenga que continuar aportando.

Dentro de las definiciones clásicas de reserva técnica, se encuentra: Las reservas técnicas son los recursos que destina una compañía de aseguramiento para respaldar las obligaciones que ha contraído con sus asegurados. Mientras que el régimen de reservas técnicas es el conjunto de normas prudenciales establecidas por el regulador o por la aseguradora con el propósito de fijar las directrices para estimar adecuadamente dichas obligaciones. La presente es la metodología que Coomeva Medicina Prepagada utiliza para estimar cada una de las reservas que considera pertinentes de acuerdo con la naturaleza del negocio.

Las compañías de aseguramiento deben identificar y cuantificar cuáles son las obligaciones derivadas de los contratos de seguros que suscriben. Igualmente deben asignar las partidas necesarias para garantizar el pago o reconocimiento futuro de esas obligaciones. Desde el punto de vista contable, las reservas técnicas representan el compromiso que mantiene la Compañía hacia su masa de asegurados.

Las normas emitidas por la mayoría de los reguladores en distintos países buscan que el nivel de recursos disponibles por los operadores les permita cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo con independencia de los recaudos futuros.

A continuación, se detallarán las reservas técnicas y la metodología de cálculo que la Compañía constituirá bajo la norma NIIF:

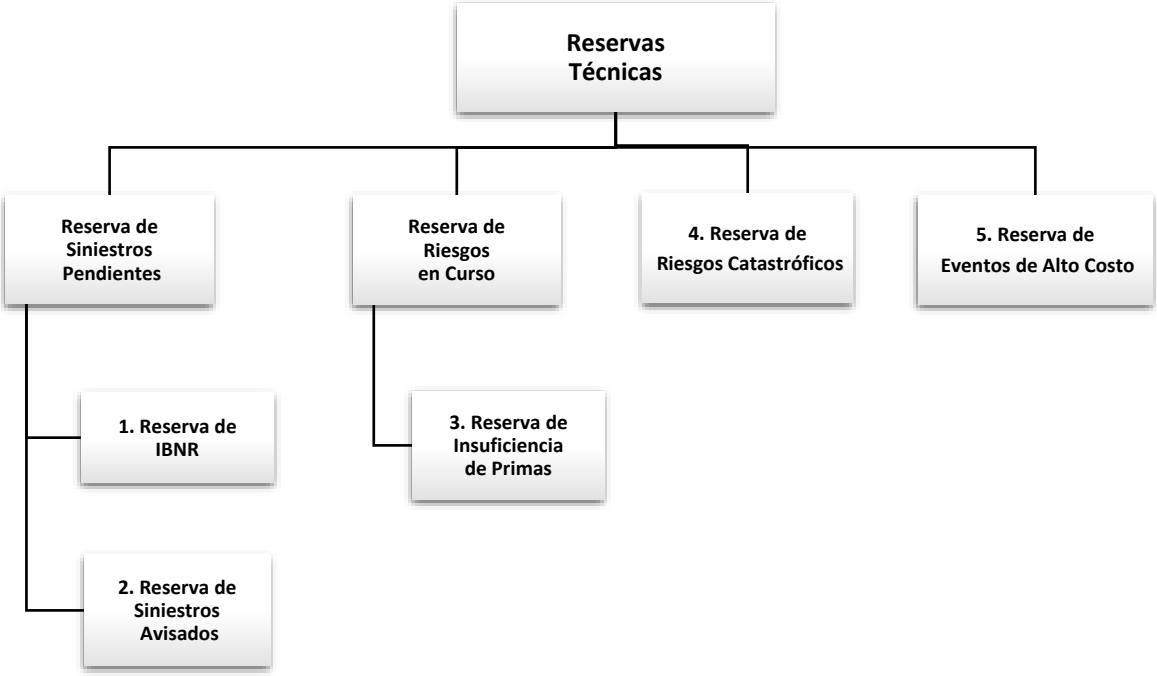

Previo al desarrollo de la metodología de estimación de las reservas técnicas es importante tener presente el concepto de AVISO DE SINIESTRO, cuya definición en el lenguaje asegurador es la siguiente:

Aviso de Siniestro (Claim Form): Documento por el que el asegurado comunica a su asegurador la ocurrencia de determinado evento cuyas características guardan relación, en principio, con las circunstancias previstas en la póliza para que se efectúa la indemnización. Según la Superintendencia Nacional de Salud se entenderá por conocida (avisada) la obligación en el momento en que:

- ✓ La Compañía emita una autorización de servicio.
- ✓ El prestador del servicio radique una factura de cobro, en caso de no existir autorización.
- ✓ Cuando se conozca la obligación, por cualquier otro medio.

Y por consiguiente NO avisado se entenderá cuando no se presenta ninguna de las situaciones anteriores.
Es decir, se tiene como premisa de que el aviso es equivalente y se asemeja al concepto de la autorización utilizado en Medicina Prepagada.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S. A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría mayor a cero se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento, es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio (ocurrencia del siniestro).

A. Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR).

La reserva técnica IBNR representa “una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora, o para los cuales no se cuenta con suficiente información”

Esta reserva se calcula de forma mensual, con datos agrupados de forma trimestral, y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación se utilizan metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR por sus siglas en inglés (Incurred but not reported o not reported enought reported). Para esta estimación Coomeva MP utiliza la metodología de triángulos de desarrollo Chain- Ladder sobre los siniestros causados.

Tomando para el análisis unidades trimestrales agrupadas para la construcción de los triángulos. Esto para efectos de disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los siniestros ocurridos y causados en el mismo periodo.

Fuente de Datos

Las bases de datos utilizadas en este análisis son generadas de los sistemas de información SIAS y PRESMED en su módulo de cuentas médicas, a través del query que genera el área de Gestión de la Información, que contiene la información de los costos generados por cada uno de los usuarios que hicieron uso de los servicios de Medicina Prepagada en un periodo de 36 meses (agrupados de forma trimestral).

Es necesario la identificación del periodo de emisión de la orden (SIAS) o prestación del servicio (PRESMED), periodo de contabilización o radicación, nivel de auditoría del servicio (este se identifica mediante el CUPS), tipo de servicio y el costo neto del servicio.

Aplicativo	Fecha de Prestación	Fecha de Conocimiento
SIAS	Fecha de Emisión de la Orden	Fecha de contabilización
PRESMED	Fecha de Prestacion del Servicio	Fecha de contabilización

El cálculo de las reservas de Siniestros Ocurridos y no Avisados (IBNR), tiene en cuenta aquel grupo de servicios que no requieren autorización por auditoría médica para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoría 0. (Para el cálculo de la reserva de Siniestros Avisados no Facturados (SANF), tiene en cuenta aquel grupo de servicios que requieren autorización para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoría 2).

Aplicativo	IBNR	Avisados No Facturados
SIAS	CUPS NIVEL AUDITORÍA 0 Y 1	CUPS NIVEL AUDITORÍA 2
PRESMED	CUPS NIVEL AUDITORÍA 0 Y 1	CUPS NIVEL AUDITORÍA 2

Tratamiento de Datos

Previamente se realiza un análisis de detección de outliers para garantizar consistencia en la información, en aquellos servicios que de acuerdo a su naturaleza contiene información atípica.

Identificación de Outliers.

En las estadísticas, tales como muestras estratificadas, un valor atípico u “outlier” es una observación que es numéricamente distante del resto de los datos. Las estadísticas derivadas de los conjuntos de datos que incluyen valores atípicos serán frecuentemente engañosas. Los valores atípicos pueden ser indicativos de datos que pertenecen a una población diferente del resto de la muestra establecida. Consideraremos valores atípicos aquellos valores inferiores al P_(0.5%) y superiores a P_(99.5%).

A continuación, se presenta un histograma, mediante el cual se visualiza un conjunto de datos y se muestra la parte de la información que será considerada como atípica de acuerdo a los Percentiles definidos para la identificación de los outliers.

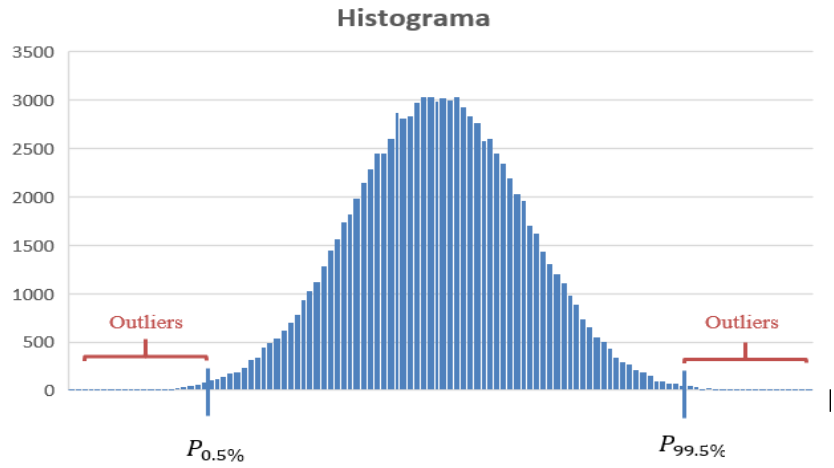

Con base en la información del costo medico asistencial de los anteriores servicios por usuario y por tipo de servicio, se calcularon los percentiles P_(0.5%) y P_(99.5%) , para detectar y excluir aquellos servicios que presentaron tarifas por fuera del límite superior e inferior, es decir, registros con tarifas atípicas.

Se unifica la información con la marcación de los no outliers y posteriormente se procede al cálculo de la reserva IBNR.

La aplicación de la metodología de Chain Ladder para el cálculo del IBNR es razonable ya que tiene en cuenta el comportamiento histórico de los siniestros, además de contar con un fundamento teórico conocido y válido. La agrupación trimestral para la construcción del triángulo de desarrollo se considera adecuada pues reduce la variabilidad. Por otro lado, la exclusión de los outliers es adecuado ya que estos pueden afectar el comportamiento usual de los siniestros generando sobreestimaciones en la reserva de IBNR.

B. Reserva de siniestros avisados no facturados SANF.

La reserva de siniestros avisados no facturados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de la reserva.

Esta reserva debe constituirse por siniestro y para cada servicio en la fecha en que la Compañía tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica de su costo. De no conocerse, la valoración debe consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de pago de años anteriores por cada tipo de servicio.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S. A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría 2 se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento. Es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio.

Esta reserva permite garantizar el pago de aquellos siniestros ocurridos en el periodo y que no han sido contabilizados. El valor de la reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de la indemnización que correspondería a la Compañía, por cuenta propia, por cada siniestro avisado.

Las reservas de siniestros avisados son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han sido avisados, y no han sido contabilizados por la aseguradora. Esta reserva se constituirá individualmente para todas y cada una de las autorizaciones de nivel de auditoría 2 al momento de conocerlas. Su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la Compañía.

Fuente de Datos

Para la unidad de negocio de Medicina Integral se toma como fuente primaria las autorizaciones registradas en el aplicativo PRESMED, módulo de autorizaciones.

Para la unidad de negocio de Salud Oral, se han identificado y evidenciado mejoras y control al sistema autorizador, siendo SAODent 2.0 la fuente primaria para estimar el valor de la reserva de siniestros avisados. Basados en el total de ordenes autorizadas evolucionadas por Sucursal del contrato. Estas órdenes en todos los niveles de auditoría ya se encuentran valorizadas desde el aplicativo con las tarifas pactadas con los prestadores, razón por la cual no es necesario estimarlas desde la data histórica.

Los procedimientos que se tienen en cuenta para esta reserva son aquellos que requieren una autorización previa, estos procedimientos son el complemento de los servicios utilizados en la reserva IBNR.

Tratamiento de Datos

Aquellas autorizaciones con costo de emisión menor a 1.000, se valorizarán con los costos medianos históricos de los últimos dos años, por procedimiento y por Regional. Actualizando el valor histórico real con el IPC correspondiente a cada año de forma separada, para efectos de que el manejo del dinero en el tiempo sea el adecuado.

La estimación de la Reserva de Siniestros Avisados se realiza a través de la sumatoria de los costos de los procedimientos registrados en cada una de las autorizaciones en estado autorizado sin expediente asociado, y en auditoría de los últimos doce (12) meses.

C. Reserva por insuficiencia de primas.

Esta reserva hace parte de las reservas de riesgos en curso, se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en los contratos vigentes a la fecha de cálculo. Complementa la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados. Por lo que su aplicación es razonable ya que para el tipo de población los costos que debe asumir la Compañía pueden ser mayores a las primas recibidas.

D. Reserva de riesgos catastróficos.

La reserva de riesgos catastróficos es aquella que se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad. En el mismo sentido, el riesgo catastrófico es aquel que tiene su origen en hechos o acontecimientos de carácter extraordinario, cuya propia naturaleza anormal (baja frecuencia), elevada intensidad y cuantía de los daños que de ellos pueden derivarse (alta severidad) impiden que su cobertura quede garantizada en el seguro ordinario.

La abstracción más usada de los resultados de los modelos:

- ✓ LFC = Loss Frequency Curve = Número esperado de eventos en un año que sobrepasen un monto específico.
- ✓ Periodo de retorno: ¿Cada cuántos años se esperaría un evento que ocasionara una determinada pérdida?
- ✓ Probabilidad de ruina anual: 1/ periodo de retorno

Para el caso concreto del aseguramiento en salud, estos eventos catastróficos pueden ser los derivados de pandemias. La COVID-19 está afectando a la industria de seguros de múltiples maneras, desde problemas de continuidad de negocio, atención a los clientes, impacto en la siniestralidad y la valuación de reservas.

En este período de emergencia sanitaria, en el que la recomendación es quedarse en casa, muchas de las atenciones médicas no prioritarias serán retrasadas, lo que ocasiona una disminución en la siniestralidad durante este lapso. Sin embargo, cuando se regrese a la normalidad, se incrementará la siniestralidad, al tener los procedimientos y consultas médicas que no se realizaron previamente, lo que conllevaría a que, por un periodo de tiempo, el monto de siniestros sea superior al normal.

Esta situación puede generar que el patrón de reporte y de pago de siniestros sea atípico, ocasionando así una posible subestimación en la reserva de siniestros. Razón por la cual se considera necesaria la constitución de este tipo de reserva técnica.

Ahora bien, la modelización actuarial que se pretenda resultaría muy alejado de la realidad, por lo menos, por la poca literatura que existe. Ese modelo resulta muy difícil desde el punto de vista matemático, aún con bases de datos homogéneas, representativas, inclusive, con la aplicación de las más sofisticadas metodologías,

Los cálculos actuariales para este tipo de riesgo siempre tendrán altos grados de incertidumbre; máxime, cuando la regulación es muy escasa, las cuales por sus características: riesgos de baja frecuencia; alta severidad; pérdidas inesperadas; alta volatilidad en los índices de siniestralidad; sumamente fluctuante, cíclica y catastróficas.

La reserva se estimará de acuerdo con los siniestros ocurridos durante el periodo de pandemia, por patología COVID-19 en el año 2020.

Por otro lado, recordemos que el contrato de seguros se basa en un equilibro que excede el mero equilibrio contractual entre las prestaciones de las partes, pues su desequilibrio produce consecuencias que afectan no sólo a las partes en el contrato, sino que puede llegar a afectar a la mutualidad de asegurados. Si ese desequilibrio permanece sin ser solucionado, si no se recompone el equilibrio, se pone en peligro la solvencia de la empresa de seguros.

En teoría, si el riesgo de pandemia es un riesgo no cubierto, el asegurador directamente no cubriría por esta previsión contractual excluyente. Distinto es que las autoridades obliguen a los aseguradores a asumir riesgos que no tiene previstos en sus contratos o que tiene excluidos. En este caso la imprevisibilidad será, si, un argumento pues es claro que el desequilibrio contractual en contra del asegurador se produce por razones ajenas a su voluntad, y debe asumir riesgos por los que no ha recibido contraprestación.

Ante esta realidad técnica - jurídica del seguro, un factor imprevisto como la aparición de la pandemia del COVID-19, puede alterar, el equilibrio contractual. De allí surge la necesidad de constituir la reserva de catastrófico por la pandemia COVID-19 y especialmente por los efectos indeterminados de nuevas CEPAS (mutaciones).

Siendo conservadores, pero consecuentes con la situación, y teniendo en cuenta que la Compañía no cuenta con información histórica suficiente, se establece como metodología de estimación de dicha reserva: la sumatoria lineal del costo total de los servicios prestados durante el 2020 asociados a patología COVID-19 ambulatoria y hospitalaria, en el entendido de que la ejecución real del 2020 es el mejor estimado dado que la modelización actuarial que se pretenda resultaría muy alejado de la realidad, por lo menos, por la poca literatura que existe. Ese modelo resulta muy difícil desde el punto de vista matemático, aún con bases de datos homogéneas, representativas, inclusive, con la aplicación de las más sofisticadas metodologías.

Los cálculos actuariales para este tipo de riesgo siempre tendrán altos grados de incertidumbre; máxime, cuando la regulación es muy escasa, las cuales por sus características: riesgos de baja frecuencia; alta severidad; pérdidas inesperadas; alta volatilidad en los índices de siniestralidad; sumamente fluctuante, cíclica y catastróficas.

Se constituye en diciembre de 2020 y se libera mes a mes de acuerdo con los costos causados por COVID, hasta diciembre de 2021.

E. Reserva de siniestros de alto costo.

La reserva de siniestros de alto costo hace las veces de un auto-seguro de eventos de alto costo. Y cubre todos los costos que exceden los 150 millones por usuario año contrato, independientemente de la patología que padezca.

En el contexto del aseguramiento en salud, la equivalencia en las primas permite utilizar la teoría de valoración de opciones por medio de la fórmula de Black-Scholes para determinar la prima que se debe pagar a las compañías reaseguradoras (autoseguro o reserva técnica) a fin de cubrir el riesgo de siniestros de alto costo.

Relacionando las variables involucradas en la fórmula para valorar una opción derivada por Black-Scholes, a la reserva o autoaseguramiento, resulta evidente que el precio de ejercicio es igual al deducible (150 millones). Esta deducible marca el precio máximo que la Compañía tendrá que pagar por la atención de un afiliado. También, el plazo hasta el vencimiento resulta evidente. Este plazo es de un año, ya que el auto-seguro se subscribe al inicio de un período anual y el derecho a la indemnización se puede ejercer. El tipo de interés por aplicar tampoco ofrece ninguna dificultad, pues es el vigente para activos 'libres de riesgo' en el momento de la valoración de la opción para el plazo requerido.

De este modo, el valor del activo subyacente para cada uno de los afiliados será igual al costo que dicho afiliado lleve acumulado en el momento de la valoración de la prima. Este acumulado corresponde al período anual inmediatamente anterior a dicha fecha y será el valor del subyacente por considerar. Para el ejercicio, se toman solamente aquellos afiliados que hayan generado costos, es decir, aquellos registros que tengan valores mayores de cero estrictamente. Si se tomaran aquellos afiliados con costos iguales a cero, la aplicación de la fórmula de Black-Scholes arrojaría un valor indeterminado, pues la fórmula incluye la función logaritmo del cociente entre el valor del activo subyacente y el precio de ejercicio:

Resumen movimientos de reserva:

	Saldo final al 31 diciembre 2021	**Utilizaciones**	**Cambio en la estimación**	**Incremento**	**Saldo final al 31 diciembre 2022**
Reserva de siniestros avisados no facturados	66,670,499	40,803,733	25,866,766	(46,546,037)	(46,546,037)
Reserva catastrófico pandemia	4,719,000	-	4,719,000	-	-
IBRN reserva de siniestros ocurridos no avisados	28,764,049	25,794,107	2,969,942	(35,056,849)	(35,056,849)
Reserva insuficiencia de primas	5,248,117	-	5,248,117	-	-
Reserva alto costo	8,433,106	-	8,433,106	(3,444,313)	(3,444,313)
Total reservas técnicas	**113,834,771**	**66,597,840**	**47,236,931**	**(85,047,199)**	**(85,047,199)**

	Saldo final al 31 diciembre 2020	**Utilizaciones**	**Cambio en la estimación**	**Incremento**	**Saldo final al 31 diciembre 2021**
Reserva de siniestros avisados no facturados	70,710,544	-	(19,966,348)	15,926,303	66,670,499
Reserva catastrófico pandemia	22,174,719	-	(17,029,709)	(426,010)	4,719,000
IBRN reserva de siniestros ocurridos no avisados	15,231,402	-	(4,685,103)	18,217,750	28,764,049
Reserva insuficiencia de primas	8,510,805	-	(3,262,924)	236	5,248,117
Reserva alto costo	6,741,196	-	(4,137,411)	5,829,321	8,433,106
Total reservas técnicas	**123,368,666**	**-**	**(49,081,495)**	**39,547,600**	**113,834,771**

Con base en lo previsto por el marco técnico normativo vigente en materia contable y financiera, la modalidad de acuerdo que la Compañía suscribe con sus afiliados guarda semejanza con la definición de contrato de seguro, de lo cual trata la "Norma Internacional de Información Financiera 4 ─ Contratos de seguro"; en virtud de lo cual estima, clasifica, reconoce, registra y revela a título de reservas técnicas (provisiones) las obligaciones surgidas en la ejecución del contrato suscrito con los afiliados.

Las reservas técnicas son en esencia el resultado de técnicas de medición, que, junto con datos de entrada, juicios y supuestos clave, entre otros, dan lugar a provisiones y estimaciones contables que, como tal, por diferentes factores, comportan, en ciertos casos, incertidumbre en la medición versus la realización, pues corresponden a importes monetarios que no pueden observarse directamente y por tanto requieren estimarse. La Superintendencia Nacional de Salud ha dispuesto normas que regulan los criterios técnicos que deben observarse, entre otros aspectos relevantes, para desarrollar los modelos de medición de reservas técnicas.

En consonancia con lo que en la materia prevé la Política Contable, la cual subyace a lo dispuesto por la "Norma Internacional de Contabilidad 37 ─ Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes", durante la vigencia 2022 la Compañía reconoció, clasificó y registró como parte del costo el efecto de los cambios en el valor de las provisiones causadas en 2021 por la suma de 47,236,931 (49,081,495 en 2021). El importe anteriormente indicado, que fue reconocido como efecto en 2022 por los cambios en el valor de las provisiones causadas en el año anterior, puede diferir del finalmente determinado por la Administración conjuntamente con sus asesores en la materia al momento de la preparación formal de la liquidación privada del impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2022, efecto que se reconocerá dentro del período correspondiente al de presentación de la declaración.

27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Coomeva Medicina Prepagada S. A. Coordina con la tesorería del grupo los servicios de tesorería, administración de portafolios de inversión y gestión de recuperación de cartera con la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Mediante dichos contratos se administran los recursos financieros y el proceso de pagos. Lo anterior a través de una tesorería centralizada, , que se encarga de gestionar todos los procesos y definir las políticas, normas y procedimientos en coordinación con la Dirección Financiera de Coomeva Medicina Prepagada S. A.

A. Clasificación de los Activos Financieros.

La Compañía puede clasificar sus activos financieros a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, y a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con su modelo de negocio:

i. Costo Amortizado.

La Compañía clasifica un activo financiero medido al costo amortizado cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía reconoce en el estado de resultados del periodo la ganancia o pérdida de un activo financiero que se mide al costo amortizado resultante de la causación de intereses, la valoración, baja en cuentas, o deterioro de valor.

En general, la Compañía clasifica como activos financieros medidos al costo amortizado los siguientes instrumentos:

- ✓ Bonos o títulos de deuda e inversión que se mantienen hasta el vencimiento, principalmente CDTs y Bonos ordinarios y subordinarios.

- ✓ Cuentas por cobrar, cuyo tratamiento no está dentro del alcance de esta política.

ii. Inversiones en instrumentos de patrimonio sin control ni influencia significativa.

Corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio por participaciones accionarias de Coomeva Medicina Prepagada S. A., que no constituyen control, ni influencia significativa y sobre las cuales no se identificó la existencia de un acuerdo conjunto de conformidad con lo indicado en la NIC 28. Estas inversiones se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable en instrumentos de patrimonio que no transan en un mercado activo, con base en lo indicado en el literal B.5.2.3 de la NIIF 9.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practica un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones son sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

iii. Valor razonable.

Los demás activos financieros, son clasificados a su valor razonable y son categorizados de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía. Para tales efectos, existen dos categorías de clasificación al valor razonable en función del modelo de negocio de la Compañía:

Valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado cuando:

- ✓ El modelo de negocio sea cobrar flujos de efectivo a través de las ventas recurrentes de los activos, es decir, el activo no se mantiene con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del mismo. Sin embargo, aun cuando la Compañía obtenga flujos de efectivo contractuales, mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

- ✓ La Compañía toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo de la Compañía habitualmente dará lugar a compras y ventas activas.

La Compañía puede, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral ORI:

Se constituye por los instrumentos financieros que no cumplen con la clasificación para ser medidos a costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

B. Medición a valor razonable.

i. Valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, Coomeva Medicina Prepagada S. A. deberá establecer el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- ✓ El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- ✓ Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- ✓ El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- ✓ Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, Coomeva Medicina Prepagada S. A. deberá utilizar esa técnica.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, y en lo menor posible de supuestos propios. Coomeva Medicina Prepagada S. A. deberá incorporar todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Periódicamente, Coomeva Medicina Prepagada S. A. deberá revisar la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

ii. Jerarquía de valor razonable.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. deberá clasificar la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

Nivel uno, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel dos, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
Nivel tres, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por Coomeva Medicina Prepagada S. A.
En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, Coomeva Medicina Prepagada S. A. deberá clasificar la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a valor razonable y su exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre:

	Jerarquía del valor razonable	**2022**	**2021**
Inversiones equivalente a efectivo (Nota 14)	Nivel 1	3,402,728	2,324,560
Inversiones negociables (Nota 15)	Nivel 2	5,808,570	18,726,171
Propiedades de inversión (Nota 18)	Nivel 2	10,601,854	10,122,578
Total activos medidos a valor razonable a través de resultado		**19,813,152**	**31,173,309**
Efectivo		29,387,404	42,284,618
Inversiones en Cooperativas		9,155	9,155
Deudores comerciales		125,464,518	122,255,561
Total activos no medidos al valor razonable		**154,861,077**	**164,549,334**
Obligaciones financieras		18,027,823	2,139,851
Pasivos por arrendamientos		24,315,942	26,056,190
Proveedores		44,452,699	43,315,375
Acreedores		36,373,272	28,365,411
Total pasivos no medidos al valor razonable		**123,169,736**	**99,876,827**

En el año 2022 y 2021 no existieron cambios en los niveles de jerarquía del valor razonable. Los cambios se reconocen en el estado de resultados específicamente en los grupos de cuentas de ingresos y costos financieros.

C. Criterios para la estimación del valor razonable.

La Compañía emplea los requerimientos de estimación del valor razonable para aquellos instrumentos financieros del activo que cumplan con los siguientes criterios para la estimación:

- ✓ La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo.

- ✓ Si los precios cotizados no se encuentran disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar.

- ✓ Si el mercado para el activo financiero no está activo y las transacciones recientes de compra o venta por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, la Compañía estimará el valor razonable a través de una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

La Compañía aplica la estimación del valor razonable sobre los siguientes activos que cumplen con los criterios para la estimación señalados en los literales a, b y c del presente literal:

i. Inversiones en instrumentos de patrimonio y pasivos financieros.

ii. Cuentas por cobrar de corto plazo (inferiores a un año).

D. Activos financieros medidos a costo amortizado.

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Bajo el método de costo amortizado se calcula la tasa de interés efectiva que iguala el flujo inicial de un préstamo con la totalidad de los flujos futuros del mismo, descontados a una tasa de referencia del mercado.

La Compañía aplica la estimación del costo amortizado sobre los siguientes activos que cumplen con los criterios enunciados en el párrafo anterior:

E. Deterioro de inversiones.

La Compañía registra la pérdida crediticia esperada para todas las inversiones clasificadas al costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral, ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. Para las inversiones se aplicará el enfoque general.

De acuerdo con la NIIF 9 –Instrumentos Financieros, la Compañía calcula su pérdida crediticia Esperada (ECL, por sus siglas en inglés) con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La pérdida esperada se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos desde el reconocimiento inicial y asigna estos instrumentos financieros a una de las siguientes etapas:

Etapa 1: Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe en libros bruto del activo.

Etapa 2: Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo de crédito bajo en la fecha de presentación) pero no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida crediticia. La ECL se reconocerá durante la vida del activo y los ingresos por intereses también se calcularán sobre el importe en libros bruto del activo.

Etapa 3: Instrumentos que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá a lo largo de la vida del activo y los ingresos por intereses se calcularán sobre el valor neto en libros del activo.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento.

Se entiende por exposición en caso de incumplimiento como el monto total de capital, intereses, comisiones y cualquier otro gasto a cargo del deudor, que esté registrado en libros al momento en que ocurre el evento de incumplimiento, es decir, es el importe total que la Compañía financiera tiene derecho a liquidar al cliente en la fecha del evento de incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento de una inversión es la probabilidad de que el emisor incumpla las obligaciones de pago durante un tiempo superior a 90 días, desde la fecha establecida contractualmente. Por último, la pérdida en caso de incumplimiento es el valor presente de la tasa que representa la pérdida total, incluidos todos los gastos asociados a las gestiones del cobro de las deudas y, en su caso, la liquidación de las garantías existentes, respecto a la exposición en la fecha del incumplimiento.

28. PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Compañía.

Una persona, está relacionada con la Compañía, si esa persona:

i. Ejerce control o control conjunto sobre la Compañía
ii. Ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o
iii. Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía o de una controladora de la Compañía.

Una entidad está relacionada con la Compañía si le son aplicables, cualquiera de las condiciones siguientes:

i. La entidad es miembro del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiarias u otras subsidiarias de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
ii. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la Compañía (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la Compañía es miembro.
iii. Ambas entidades son negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
iv. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
v. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Compañía o de una entidad relacionada con ésta. Si la Compañía es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la Compañía.
vi. La Compañía está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (literal a).
vii. Una persona identificada en el literal (a) y tiene influencia significativa sobre la Compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía (o de una controladora de la Compañía).

Compañía Matriz

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado de duración indefinida. Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión de asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarios que redunden en beneficio o en la formación del asociado, fortalecimiento con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Compañías relacionadas

A continuación, se relacionan la clasificación de las compañías con las cuales la Compañía tiene vínculo:

Matriz del Grupo
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia

Otras Partes Relacionadas
Sinergia Global en Salud S. A. S..
Clínica Farallones S. A.
Hospital en Casa S. A.
Clínica Palma Real S. A.S..
Banco Coomeva S. A.
Coomeva Corredores de Seguros S. A.
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.
Corporación Club Campestre Los Andes
Fundación Coomeva
Conecta Financiera S. A.
Conecta Salud S. A.
Fiduciaria Coomeva S. A..

Miembros Órganos de Dirección

Nombre	Cargo
Alfredo Arana Velazco	Miembro Principal
Alejandro Revollo Rueda	Miembro Principal
Alejandro Canavati	Miembro Principal
Jorge Arturo Pinto Serrano	Miembro Principal
Leon Alberto Sardi Barona	Miembro Principal
Fernando Moreno Salazar	Miembro principal hasta el 18 de Marzo 22
Dario Chaves Diaz	
Sandra Milena Rodriguez	Miembro Suplente
Manuel Felipe Issa Abadia	Miembro Suplente
Horacio Miguel Garcia Masi	Miembro Suplente
Vuctor Ricardo Rosa García	Miembro Suplente
Carlos Arturo Alomia Díaz	Miembro Suplente

Representantes Legales

Nombre	Cargo
Marco Aurelio Montes Martinez	Representante Legal - Principal
Ricardo Andres Prado Herrera	Representante Legal - Primer Suplente
David Alejandro Vanegas Rodríguez	Representante Legal - Segundo Suplente

Personal clave de la Gerencia

Nombre Completo	Cargo	Observación
Isabel Cristina Sanchez Barco	GERENTE NAL GESTION HUMANA SECTOR SALUD MP	
Bertha Lucia Varela Rojas	GERENTE TECNICO ASEGURAMIENTO EN SALUD MP	
Camilo Ernesto Diusaba Perdomo	GERENTE NAL MERCADEO MP	
Beatriz Eugenia Orbes Gutierrez	GERENTE NAL OPERACIONES MP	
Santiago Adolfo Restrepo Marin	GERENTE REGIONAL MP	
Carlos Alberto Barraza Coronell	GERENTE REGIONAL MP	
Carlos Mario Gonzalez Ospina	GERENTE REGIONAL MP	
Angela Maria Cruz Libreros	GERENTE NAL SALUD MP	
Alvaro Mauricio Duran Lopez	DIRECTOR(A) NAL NEGOCIOS INTERNACIONALES MP	
Balmer Alberto Maya Lopera	DIRECTOR(A) NAL JURIDICO MP	
Jorge Wilson Pemberthy Yepes	DIRECTOR(A) NAL OPERACIONES MP	
Leonardo Pena Artunduaga	JEFE(A) NAL RIESGO MP	
Neyla Cardenas Hernandez	DIRECTOR(A) NAL ADMINISTRATIVO MP	
Blanca Ines Velez Arbelaez	DIRECTOR(A) NAL SALUD ORAL MP	
Maria Eugenia Lopez Martinez	DIRECTOR(A) REGIONAL MP	
Giovanna Andrea Corbelletta Bernal	DIRECTOR(A) NAL FINANCIERO Y CONTABLE MP	
Rojas Duarte, Juan Fernando	GERENTE REGIONAL MP	Retirado
Bravo Mendoza, Jairo	GERENTE NAL TRANSFORMACION ORGANIZACIONAL Y	Retirado
Quinche Toro, Gilberto	GERENTE GENERAL SECTOR SALUD MP	Retirado
Shelton Salazar, William	GERENTE NAL COMERCIAL MP	Retirado
Giraldo Hernandez, Juliana	DIRECTOR(A) REGIONAL MP	Retirado
Rodolfo Enrique Arana Ramirez	GERENTE NAL COMERCIAL MP	
Claudia Liliana Carrascal Acevedo	DIRECTOR(A) REGIONAL MP	

i) Transacciones entre Compañías Relacionadas

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones entre compañías relacionadas:

	31 de diciembre de 2022										
	Inversiones				Deudores Comerciales						
Transacciones en el Activo	**Efectivo y Equivalentes**	**Patrimoniales**	**Otras Inversiones**	**Deterioro Inversiones**	**Cuentas por Cobrar**	**Contrato de Mandato**	**Cartera Plan Colectivo**	**Deterioro**	**Otros Activos**	**Activos propios y por derecho de uso**	**Depreciación Activos propios y por derecho de uso**
Matriz del grupo											
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	-	-	9,750		81,796,605	-	798,959	(411,591)	-	2,865,641	(1,172,552)
Otras Relacionadas											
Sinergia Global en Salud S. A. S..	-	-	-		232,612	400,757	23,089	(78)	1,000,000	4,319.252	(294,389)
Banco Coomeva S. A.	18,341,106	11,544,493	-		-	-	29,390	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	4,010,732	-		-	-	9,983	-	-	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	-		104,625	153,896	-	(233)	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-		-	-	6,593	-	-	-	-
Clínica Farallones S. A.	-	-	-		-	3,346	3,774	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S..	-	-	-		-	-	557	-	-	-	-
Fiduciaria Coomeva S. A..	-	-	-		-	-	997	-	-	-	-
Conecta Salud S. A.	-	40,842	-	(40,842)	-	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	**18,341,106**	**15,596,067**	**-**	**(40,842)**	**337,237**	**557,999**	**74,383**	**(311)**	**1,000,000**	**4,319,252 -**	**(294,389)**
Total transacciones en el activo	**18,341,106**	**15,596,067**	**9,750**	**(40,842)**	**82,133,842**	**557,999**	**873,342**	**(411,902)**	**1,000,000**	**7,184,893**	**(1,466,941)**

	31 de diciembre de 2021									
			Inversiones		Deudores Comerciales					
Transacciones en el Activo	**Efectivo y Equivalentes**	**Patrimoniales**	**Otras Inversiones**	**Cuentas por Cobrar**	**Contrato de Mandato**	**Cartera Plan Colectivo**	**Deterioro**	**Otros Activos**	**Activos por derecho de uso NIIF 16**	**Depreciación Activos por derecho de uso NIIF 16**
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	-	-	9,155	90,437,424	-	2,575,770	(461,809)	1,372,728	2,600,331	(1,095,121)
Otras Relacionadas										
Sinergia Global en Salud S. A. S..	-	-	-	222,901	-	72,925	(182)	470,000	-	-
Banco Coomeva S. A.	17,049,988	12,245,315	-	847	-	79,690	(1)	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	874,836	-	-	-	9,429	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	-	-	-	209,267	8,671	-	-	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	-	92,651	705,591	12,368	(553)	910,000	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	-	238	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S. A..	-	-	-	-		13,436	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	-	(7,499)	-	-	-	-
Conecta Financiera S. A.	-	-	-	-	-	2,890	-	-	-	-
Clínica Farallones S. A.	-	-	-	-	-	4,036	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	-	-	-	-	(4,163)	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S..	-	-	-	795,938	-	557	(7,176)	-	-	-
Fiduciaria Coomeva S. A..	-	-	-	-	-	(719)	-	-	-	-
Conecta Salud S. A.	-	162,998	-	-	-	1,231	-	-	-	-
Total otras relacionadas	**17,049,988**	**13,283,149**	**-**	**1,112,337**	**914,858**	**193,090**	**(7,912)**	**1,380,000**	**-**	**-**
Total transacciones en el activo	**17,049,988**	**13,283,149**	**9,155**	**91,549,761**	**914,858**	**2,768,860**	**(469,721)**	**2,752,728**	2,600,331	**(1,095,121)**

	31 de diciembre de 2022				
Transacciones en el Pasivo	**Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16**	**Cuentas por Pagar**	**Contrato de mandato**	**Proveedores de Servicio**	**Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16**
Matriz del grupo					
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	1,970,300	5,346,642	-	-	107,771
Otras Relacionadas					
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	1,691,983	-	3,716,478	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	1,114,238	229,088	1,039,178	-
Banco Coomeva S. A.	-	322,405	-	-	-
Conecta Salud S. A.	-	137,670	-	-	-
Fundación Coomeva	-	999	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	-
Clínica Farallones S. A.	-	-	-	320,699	-
Hospital en Casa S. A.	-	-	-	391	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	-	-	241,743	-
Total otras relacionadas	**-**	**3,267,295**	**229,088**	**5,318,489**	**-**
Total transacciones en el pasivo	**1,970,300**	**8,613,937**	**229,088**	**5,318,489**	**107,771**

	31 de diciembre de 2021				
Transacciones en el Pasivo	**Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16**	**Cuentas por Pagar**	**Contrato de mandato**	**Proveedores de Servicio**	**Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16**
Matriz del grupo					
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	107,031	2,592,377	(9,729)	(600,000)	107,923
Otras Relacionadas					
Banco Coomeva S. A.	-	406,621	-	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	349,028	-	4,988,285	-
Conecta Salud S. A.	-	83,743	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	53,069	-	1,370	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-		-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	36,592	1,317,038	1,654,025	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	-	(31,071)	-	-
Clínica Farallones S. A.	-	-	-	266,616	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	-	-	211,251	-
Total otras relacionadas	**-**	**929,053**	**1,285,967**	**7,121,547**	**-**
Total transacciones en el pasivo	**107,031**	**3,521,430**	**1,276,238**	**6,521,547**	**107,923**

	31 de diciembre de 2022		
	Ingresos Ordinarios		
Transacciones en el Ingreso	**Servicios**	**Dividendos**	**Otros Ingresos**
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	6,506,730	-	4,870,564
Otras Relacionadas			
Sinergia Global en Salud S. A. S.	8,389,776	-	1,532,660
Banco Coomeva S. A.	1,609,856	814,933	356,279
Clínica Farallones S. A.	331,025	-	-
Clínica Palma Real S. A.S.	231,812	-	-
Fiduciaria Coomeva S. A.	162,367	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	150,916	-	11,393
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	108,804	248,765	3,135,896
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	102,718	-	-
Fundación Coomeva	65,600	-	-
Conecta Financiera S. A.	51,187	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	16,159	-	(3,809)
Conecta Salud S. A.	8,495	2,212	-
Hospital en Casa S. A.	38	-	-
Total otras relacionadas	**11,228,753**	**1,065,910**	**5,032,419**
Total transacciones en el ingreso	**17,735,483**	**1,065,910**	**9,902,983**

	31 de diciembre de 2021		
	Ingresos Ordinarios		
Transacciones en el Ingreso	**Servicios**	**Dividendos**	**Otros Ingresos**
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	5,197,376	-	4,763,533
Otras Relacionadas			
Sinergia Global en Salud S. A. S.	3,088,330	-	1,803,125
Banco Coomeva S. A.	1,637,972	-	291,144
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	1,147,007	-	62,283
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	154,956	-	129,851
Fiduciaria Coomeva S.A	142,803	-	177
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	106,163	258,651	131
Clínica Palma Real S. A. S.	80,076	-	982,245
Fundación Coomeva	65,325	-	1
Conecta Financiera S. A.	52,395	-	108
Clínica Farallones S. A.	51,671	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	18,873	-	1,054
Hospital en Casa S. A.	22,102	-	10
Corporación Club Campestre Los Andes	15,400	-	2,059
Conecta Salud S. A.	12,391	15,918	24
Total otras relacionadas	**6,595,464**	**274,569**	**3,272,212**
Total transacciones en el ingreso	**11,792,840**	**274,569**	**8,035,745**

	31 de diciembre de 2022		
Transacciones en el Gasto y Costos	**Costos**	**Gastos de Administración y Ventas**	**Otros Gastos**
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	2,560	24,562,951	174,927
Otras Relacionadas			
Sinergia Global en Salud S. A. S.	47,864,766	2,729,715	137
Banco Coomeva S. A.	-	768,586	1,901,549
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	(217)	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	2,333	1,641
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	3,732,287	53,053	87
Corporación Club Campestre Los Andes	1,046	(1,823)	-
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	-	-	-
Fundación Coomeva	-	(2)	(7,333)
Conecta Financiera S. A.	-	(32)	-
Clínica Farallones S. A.	3,522,243	-	-
Hospital en Casa S. A.	(51,488)	-	(6,206)
Clínica Palma Real S. A. S.	2,020,421	44,719	-
Fiduciaria Coomeva S. A.	-	(13)	(1,993)
Conecta Salud S. A.	-	545,344	-
Total otras relacionadas	**57,089,275**	**4,141,663**	**1,887,882**
Total transacciones en el gasto y costos	**57,091,835**	**28,704,614**	**2,062,809**

	31 de diciembre de 2021		
Transacciones en el Gasto y Costos	**Costos**	**Gastos de Administración y Ventas**	**Otros Gastos**
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	206	23,021,455	137,309
Otras Relacionadas			
Sinergia Global en Salud S. A. S.	40,259,600	36,753	-
Banco Coomeva S. A.	-	9,721	1,719,247
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	657	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	78	199,633	186,193
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	2,590,958	67,360	3,567
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	400	1,653	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	-	30
Fundación Coomeva	-	2	-
Conecta Financiera S. A.	-	124	-
Clínica Farallones S. A.	1,168,420	-	-
Hospital en Casa S. A.	791,857	15	-
Clínica Palma Real S. A.S	1,658,109	181,740	-
Fiduciaria Coomeva S. A.	-	184	-
Conecta Salud S. A.	-	2,038,709	-
Total otras relacionadas	**46,469,422**	**2,536,551**	**1,909,037**
Total transacciones en el gasto y costos	**46,469,628**	**25,558,006**	**2,046,346**

Todas las Transacciones realizadas con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado.

ii) Transacciones con Miembros Órganos de Dirección

El siguiente es el detalle de los movimientos y saldos de las transacciones con Miembros Órganos de Dirección:

Movimientos	**2022**	**2021**
Gastos por Honorarios	185,778	131,284
Saldos		
Acreedores y Cuentas por Pagar	18,889	21,919
Total transacciones con miembros órganos de dirección	**204,667**	**153,203**

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

iii) Transacciones con Representantes Legales

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con representantes legales:

Representante legal y suplente		
Movimientos	**2022**	**2021**
Gasto por salarios y beneficios a empleados	1,592,582	1,408,632
Gasto por retiro, indemnización o bonificación		
Gasto por transporte y gastos de viaje	4,110	5,799
Saldos		
Acreedores y Cuentas por Pagar	150	384
Total transacciones con miembros órganos de dirección	**1,596,842**	**1,414,815**

Todas las operaciones realizadas con representantes legales se realizaron en condiciones de mercado.

iv) Transacciones con Personal Clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con personal clave de la gerencia:

Otros directivos		
Movimientos	**2022**	**2021**
Gasto por salarios y beneficios a empleados	6,304,012	6,336,463
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	359,443	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	57,617	14,921
Saldos		
Cartera de Crédito	14,255	11,135
Acreedores y Cuentas por Pagar	172	-
Total transacciones con miembros órganos de dirección	**6,735,499**	**6,362,519**

Todas las operaciones realizadas con personal clave de la gerencia se realizaron en condiciones de mercado.

Durante los periodos 2022 y 2021 no se llevaron a cabo operaciones con compañías vinculadas, accionistas, directores y administradores de las características que se mencionan a continuación:

- ✓ Servicios gratuitos o compensados
- ✓ Préstamos que impliquen una obligación que no le corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- ✓ Préstamos con tasas de intereses diferentes a la que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, entre otros.

29. REEXPRESIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA 2021

Como parte del análisis efectuado en el año 2022 de los valores reconocidos como recuperaciones y en cumplimiento a lo establecido en NIF 37 y en la normatividad IFRS sobre el reconocimiento en el cambio de las estimaciones y por efectos de comparabilidad de las cifras financieras se reexpresaron algunos rubros en el estado de resultados integrales del año 2021, a continuación, se presenta el detalle de los valores reexpresados al 31 de diciembre del año 2021:

		Años terminados el 31 de diciembre de		
		2021	**Ajustes**	**2021 Reexpresado**
Operaciones continuas				
Ingresos de actividades ordinarias		746,653,121	-	746,653,121
Costo	a	(596,367,167)	50,521,743	(545,845,424)
Utilidad bruta		**150,285,954**	**50,521,743**	**200,807,697**
Otros Ingresos	b	64,325,818	(53,114,468)	11,211,350
Gastos de administración	c	(86,764,298)	1,936,287	(84,828,011)
Gastos de venta	c	(70,596,262)	601,240	(69,995,022)
Otros gastos	d	(1,239,631)	(1,094,788)	(2,334,419)
Deterioros	e	(6,260,777)	40,265	(6,220,512)
Depreciación		(6,079,922)	-	(6,079,922)
Amortización		(5,307,787)	-	(5,307,787)
Resultados de Actividades de la operación		**38,363,095**	**(1,109,721)**	**37,253,373**
Ingreso financiero		16,277,686	-	16,277,686
Costos financieros	f	(8,356,107)	1,109,721	7,246,385
Resultado financiero, neto		**7,921,579**	**1,109,721**	**9,031,301**
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		**46,284,674**	**0**	**46,284,674**
Gastos por impuesto sobre la renta corriente y diferido		(13,723,728)	-	(13,723,728)
Utilidad procedente de actividades que continúan		**32,560,946**	**0**	**32,560,946**
Resultado del periodo		**32,560,946**	**0**	**32,560,946**
Otro resultado integral				
Ítems que no serán reclasificados a resultados del período				
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		172,532	-	172,532
Impuesto diferido sobre otro resultado integral		56,678	-	56,678
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		**229,210**	**-**	**229,210**
				-
Resultado integral total del año		**32,790,156**	**-**	**32,790,156**

a) Corresponde a la reclasificación de recuperación de provisiones del costo, así como la actualización de la estimación de las reservas técnicas del año 2021.
b) Se realiza la reclasificación de los valores reconocidos en el año 2021 como recuperaciones que corresponden a actualización de las estimaciones, las cuales se reconocen en los distintos componentes del costo y el gasto.
c) Corresponde al efecto de la actualización de la estimación por concepto de gastos de personal.
d) Corresponde al efecto de la actualización de la estimación por concepto de otros gastos.

e) Corresponde al efecto de la actualización de la estimación por concepto de cartera por recaudos.
f) Corresponde a la reclasificación efectuada de 1,109,722 de gastos financieros

30. RECLASIFICACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA 2021

De acuerdo con la presentación de los estados financieros del año 2022, se efectuó reclasificación de los impuestos diferentes a renta a otras cuentas por cobrar esto para dar una mejor presentación y claridad de las cifras de los estados financieros, el efecto de la reclasificación es:

	Años terminados al 31 de diciembre de:		
	2021	**Reclasificación**	**2021 Reclasificado**
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31,959,747	2,363,964	34,323,711
Activos por impuestos corrientes	10,929,423	(2,363,964)	8,565,459

De igual forma se efectuó reclasificación de partidas del Estado de Flujos de Efectivo del año 2021, esto para dar una mejor presentación y claridad de las cifras de los estados financieros, a continuación las cifras que fueron reclasificadas:

	Año terminado el 31 de diciembre		
	2021	**Reclasificación**	**2021 Reclasificado**
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Deterioro de cartera	6,062,297	(40,265)	6,022,032
(Recuperación) de deterioro de cartera	(395,967)	40,265	(355,702)
Gastos de provisión por demandas y litigios, neto	297,168	(297,168)	-
Ingreso por dividendos	(274,569)	274,569	-
	20,332,792	**(22,599)**	**20,310,193**
	52,893,738	**(22,599)**	**52,871,139**
Cambios en activos y pasivos			
(Disminución) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(87,543,054)	(2,363,964)	(89,907,018)
(Disminución) en activos por impuestos corrientes	(10,751,488)	2,363,964	(8,387,524)
Aumento en Activo por Impuesto Diferido	(56,678)	56,678	-
(Disminución) en pasivos estimados y provisiones	(62,856)	297,168	234,312
	(110,793,827)	**353,846**	**(110,439,982)**
Impuesto diferido, neto	(81,247)	(56,678)	(137,925)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	**(56,413,952)**	**(56,678)**	**(114,120,720)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Venta (Adquisición) de inversiones	(54,294,905)	(274,569)	(54,569,474)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	**32,299,716**	**(274,569)**	**32,299,716**

31. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2022 fecha de cierre del ejercicio contable y la fecha de emisión de este informe no se han presentado situaciones o eventos que afecten la presentación de los estados financieros.

32. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados. Las tasas de cambio utilizadas fueron de 3,981.16 y 3,432.50 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

B. Instrumentos financieros.

i. Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos como las fiducias, carteras colectivas y CDTs con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

El efectivo se mide por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados; los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

ii. Activos financieros.

En su reconocimiento inicial la Compañía mide un activo financiero por su valor razonable, excepto para las cuentas por cobrar comerciales las cuales se miden por el valor razonable de la contraprestación por recibir o su precio de transacción siempre que estas no tengan un componente financiero significativo.

Para determinar si existe un componente financiero significativo se deben tener en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con la política contable de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:

a. la diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos; y

b. el efecto combinado de:

   1. el periodo de tiempo esperado entre el momento en que la Compañía transfiere los bienes o servicios comprometidos con cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y
   2. las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

Para los activos financieros que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, la Compañía incluirá en la medición inicial los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero.

La Compañía mide después de su reconocimiento inicial los activos financieros a:

1. Costo amortizado
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en resultados

Esta clasificación se determina teniendo en cuenta lo siguiente:

- El modelo de negocio es la forma en que la Compañía gestiona los activos financieros para generar flujos de efectivo, y

- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, analizado en pruebas de solo pago de principal e intereses (SPPI).

iii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales.

Al inicio las cuentas por cobrar se miden por el valor razonable de la contraprestación por recibir. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro del valor. Las pérdidas que resultan del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como gastos.

iv. Bajas en activos.

Un activo financiero, o una parte de este, se da de baja cuando: expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, y se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero.

Igualmente se da de baja cuando se transfiere de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, y no se ha transferido ni retenido de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero no ha retenido el control del mismo.

Se da de baja al efectivo y equivalentes de efectivo cuando se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando se transfiere dicho activo financiero.

Se da de baja a una cuenta por cobrar o bien por su cancelación total o porque se considera de difícil cobro y una vez deteriorada la cuenta se castiga.

v. Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de Coomeva Medicina Prepagada S. A.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros pueden ser medidos inicialmente al costo amortizado o al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gasto; la ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del ejercicio. Los activos adquiridos a través de leasing financiero son registrados en el activo y depreciados de manera mensual de acuerdo con la metodología de línea recta.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de colocarlos de nuevo).

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, lo mantiene principalmente con fines de negociación, el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

vi. Capital social

En el caso de emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce directamente al patrimonio la contraprestación recibida por la venta. Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por Coomeva Medicina Prepagada S. A. o por otros miembros del grupo consolidado y los demás terceros accionistas de Coomeva Medicina Prepagada.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

C. Propiedades y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipos son reconocidos en su medición inicial por el valor razonable y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Dentro de su medición inicial el costo incluye precio de compra, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, costos directamente atribuibles para llevar al activo a condiciones de uso, como gastos de personal.

Cuando un elemento de propiedades y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, es valorado al valor razonable, en caso de que no exista, el importe es el valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

ii. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipos comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Muebles y Enseres	Muebles y equipo de oficina	96
Equipo Médico	Equipo médico	84
Equipo Técnico	Equipo de cómputo y comunicación	48

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

En cada cierre contable, Coomeva Medicina Prepagada S. A. analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Compañía analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Coomeva Medicina Prepagada S. A. estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Por lo menos cada año, Coomeva Medicina Prepagada S. A. evaluará las vidas útiles y su valor residual, y realizará los ajustes en los estados financieros de ser necesario.
La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

D. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles donde se tiene beneficio económico producto del arrendamiento de los mismos, la plusvalía o ambas, cuyo costo es medido con fiabilidad y donde una porción insignificante de la propiedad, el 20% de la misma, es usada para la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos. Se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo comprende el precio de compra neto de cualquier descuento o rebaja, impuestos de registro, desembolsos notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales; para una propiedad de inversión construida el costo son los costos capitalizados durante la construcción de la misma. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizan, se llevan directamente al gasto.

El valor razonable, será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha de la valoración, la cual es realizada como mínimo cada tres años por peritos independientes; sin embargo los inmuebles se revisarán de manera anual a través de una lista de chequeo establecida por la Compañía, la cual busca evidenciar la existencia de factores que hayan deteriorado o valorizado los inmuebles, y en caso de ser identificado algún factor se debe realizar una nueva valoración para estos activos.

La diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se reconoce en el estado de resultados como un mayor o menor valor de la propiedad de inversión.

La utilidad o pérdida por el retiro o la baja de una propiedad de inversión es calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del activo; y es reconocida en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición.

Cuando se destina el inmueble para uso propio, se reclasifica a propiedad y equipo, el costo del activo es el valor razonable en la fecha del cambio de uso del activo. Cuando se tiene un plan formal para la venta del inmueble, se reclasifica a activos no corrientes mantenidos para la venta, el costo del activo es el valor razonable en la fecha de cambio de uso y es el valor que se compara con el valor de mercado (el precio estimado de venta del bien) menos los gastos de venta.

E. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Compañía y que tienen una vida útil definida son medidos al costo menos amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El costo incluye los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; los costos de las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. posee activos intangibles de vida útil finita, cuyo deterioro se evalúa en el evento en que el activo intangible presente indicios de deterioro.

i. Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual. El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal, durante la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que así refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida Útil
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Proyectos	Duración del beneficio

F. Arrendamientos

La Compañía determina siempre, al inicio de cada contrato –acuerdo– individual, sí el mismo es o contiene un arrendamiento. La Compañía considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

1.CONTROLAR el activo identificado –o cada activo identificado–, por un período de tiempo;
2.DECIDIR su uso; y
3.OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar sí un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento la Compañía tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y sí el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo la Compañía debe usar la tasa que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Compañía (arrendataria) debe determinar su más probable tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

- **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

G. Acuerdos Conjuntos

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 11 “Reconocimiento de operaciones conjuntas y Negocios conjuntos”, los acuerdos conjuntos pueden adoptar la forma de Negocios u Operaciones Conjuntas, un negocio conjunto es un tipo de acuerdo mediante el cual las partes que tienen control tienen derecho a los activos netos del acuerdo, así mismo establece que una operación conjunta es un tipo de acuerdo en el cual las partes que tienen control tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos, siempre y cuando estén relacionados dentro de un acuerdo.

La Compañía actúa como aliado en el contrato de colaboración empresarial, clasificado como una operación conjunta, cuyo objeto es la prestación de servicios de salud ambulatorios que acuerden las partes inicialmente en diez (10) centros médicos de uso exclusivo de pacientes de Coomeva Medicina Prepagada, donde participa proporcionalmente de las utilidades/perdidas del negocio conjunto, donde la otra parte ejerce como Gestor del negocio.

H. Deterioro

i. Activos financieros

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero buscando reflejar:

a. Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados;
b. El valor del dinero en el tiempo; y
c. Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

La Compañía calcula su Pérdida Crediticia Esperada (ECL, por sus siglas en inglés) con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La ECL se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros desde el reconocimiento inicial.

La Compañía al final de cada periodo sobre el que se informa calcula deterioro por pérdida crediticia esperada a los activos financieros medidos a costo amortizado y títulos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se establece el enfoque general y el enfoque simplificado para el reconocimiento del deterioro por pérdida esperada.

ii. Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evoluciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que pueda tener el activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

I. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por Coomeva Medicina Prepagada S. A. a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i) Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo y son medidos sobre bases no descontadas y reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

ii) Planes de beneficios definidos.

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de rembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. La Compañía determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados.

La Compañía reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

iii) Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese; tales como prima de antigüedad y bonificación de antigüedad.

Se reconoce como un pasivo descontado para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese). Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período que surjan.

J. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: Mayor 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: Entre el 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: Entre 10% al 50%	Pasivo Contigente: Revelación
Remoto: Menor del 10%	Remota: No revelación

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financiero, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

i. Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por conceptos como procesos laborales, penales, civiles y administrativos. De acuerdo con la opinión de los administradores después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre del año 2021.

ii. Reserva técnica

La operación de Medicina Prepagada se enmarca en la definición de un contrato de seguros; esto es: un contrato en el que una de las partes (la aseguradora –Coomeva Medicina Prepagada), acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza – Afiliados), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta en forma adversa al tenedor del seguro.

En la operación de Medicina Prepagada, encontramos que los siguientes aspectos guardan semejanzas con la definición de un contrato de seguros bajo las normas técnicas vigentes, toda vez que al menos uno de los siguientes aspectos es incierto a la fecha de inicio de un contrato de seguros (de la vinculación de un asociado al Fondo):

- La ocurrencia de un evento asegurado
- La oportunidad del evento
- El nivel de compensación que será pagado por el asegurador si el evento ocurre

Complementando lo anterior, el párrafo 18 del apéndice B de la NIIF 4 se relacionan ejemplos de riesgos que pueden cubrir a través de contratos de seguros, dentro de los cuales se relaciona el riesgo de “discapacidad” (incapacidad) y “asistencia sanitaria” (atención médica y hospitalaria), los cuales corresponden precisamente a los riesgos que se cubren mediante la afiliación al Plan de Medicina Prepagada.

El riesgo significado de seguro hace referencia a la posibilidad de que la aseguradora tenga la obligación de reconocer y pagar eventos por un monto que exceda el valor recaudado o que se espere recaudar en virtud del contrato de seguro (lo que puede suceder cuando un afiliado, a pesar de haber realizado unas pocas aportaciones, tiene derecho a recibir tratamiento por una enfermedad de alto costo cubierta por el plan de salud, a pesar de que el costo de dicho tratamiento exceda el monto efectivamente aportado hasta la fecha y el que tenga que continuar aportando).

El hecho de que Coomeva Medicina Prepagada S. A. no sea una Compañía legalmente reconocida como aseguradora resulta irrelevante respecto de la conclusión sobre si debe aplicar NIIF 4, como quiera que la norma advierte que lo que hace la Compañía sujeta a dicha norma es la esencia de la transacción y no la forma legal que adopte.

Coomeva Medicina Prepagada S. A., aplica las normas técnicas vigentes, en las cuales se abordan la aplicación de reservas técnicas en entidades de seguros, en ella no se señala un mecanismo específico de valoración de reservas técnicas, pero si indica criterios generales de tratamiento de los pasivos de seguros de las entidades y establece ciertas restricciones que se deben considerar. De acuerdo con lo anterior Coomeva Medicina Prepagada S. A. constituye las siguientes reservas:

Reserva de riesgos en curso

1. Reserva de prima no devengada.

Reserva de siniestros pendientes

2. Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR).
3. Reserva de siniestros ocurridos avisados no facturados.

Reserva de alto costo.

Reserva catastrófico pandemia.

K. Contratos de seguros

Al final de cada periodo se evalúa la estimación actual de los flujos de efectivo futuros procedentes de los contratos de seguros, a fin de determinar si el importe en libros de los pasivos por contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los intangibles conexos) es adecuado, en caso de no serlo se reconoce en resultados el importe de tal deficiencia.

L. Ingresos

i. Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

La Compañía deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

1) Identificar el contrato con el cliente,
2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
3) Determinar el precio de la transacción negociada,
4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La Compañía deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Compañía deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

iii. Ingresos por intereses, regalías y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de estos.

iv. Ingresos y Costos Financieros

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Compañía, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Compañía reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- ✓ Ingresos por intereses.
- ✓ Ingresos por rendimiento de inversiones.
- ✓ Ingresos por financiación de préstamos.
- ✓ Ingresos por dividendos.
- ✓ Ingresos por diferencia en cambio.
- ✓ Descuentos comerciales condicionados.
- ✓ Gastos bancarios.
- ✓ Gastos por interés bancario.
- ✓ Gastos por comisiones por transferencias.
- ✓ Gastos de comisiones por recaudos.
- ✓ Gastos por diferencia en cambio.

M. Impuestos

Impuesto sobre la renta

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, las que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados financieros. La gerencia de Coomeva Medicina Prepagada S. A. periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los Artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

Asimismo, la Ley de Crecimiento redujo gradual y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

En diciembre del año 2022, El Gobierno Nacional sanciono la Ley 2277 (Ley para la Igualdad y Justicia Social) que mediante el Artículo 10, modifico el Artículo 240 del E.T, indicando que la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%).

Para el caso de las instituciones financieras, según el parágrafo 2 del mismo artículo, deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales a la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

Los puntos adicionales de los que trata el parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a ciento veinte mil (120.000) UVT. Esta sobretasa está sujeta a un anticipo del ciento por ciento (100%) del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

El anticipo de la sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios deberá pagarse en dos cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento.

El 29 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional profirió el Decreto 2617, en el cual reglamentó el Artículo 50 de la Artículo 410 de 1971 y estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. La alternativa consiste en reconocer y registrar dentro del patrimonio de la entidad, en la cuenta “resultados acumulados de ejercicios anteriores”, el impacto de este cambio.

Además, indico que quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas de los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual fue reglamentada a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016. La entidad por su condición de sociedad nacional tiene derecho a acceder a la exoneración del pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), respecto de los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por sus ingresos de fuente nacional obtenidos mediante sucursales y establecimientos permanentes, de conformidad con el Artículo 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, tiene la calidad de contribuyente autorretenedor.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que el Banco tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.

- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

N. Ganancia por acción.

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio entre el número de acciones ordinarias en circulación durante el año.

O. Reconocimiento de costos y gastos.

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

33. CAMBIOS NORMATIVOS

1) Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera ─NCIF─ para el Grupo 1, con base en las interpretaciones, enmiendas y reforma a la tasa de interés, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ─IASB por sus siglas en inglés─ por el período 2019─2020, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2023:

Mediante el Decreto 938 de 2021 el Gobierno Nacional actualizó el marco técnico de las NCIF aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas y actualizadas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, las cuales a su vez consideraban las reglamentaciones y/o actualizaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

a) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 — Presentación de Estados Financieros (NIC 1). Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:
Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la Compañía o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma;

b) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 16 — Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16). Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto:
La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo;

c) Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 3 — Combinación de Negocios (NIIF 3). Referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera (Marco Conceptual):
La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de actualizar las referencias al Marco Conceptual, agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad 37 — Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (NIC 37) y la interpretación CINIIF 21 — Gravámenes (CINIIF 21) y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición;

d) Modificación a la NIC 37. Costo de cumplimiento de un contrato:
El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato;

e) Reforma de la tasa de interés de referencia:
La reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales después de la crisis financiera. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la Norma Internacional de Información Financiera 9 — Instrumentos Financieros (NIIF 9), la Norma Internacional de Contabilidad 39 — Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39), y la Norma Internacional de Información Financiera 7 — Instrumentos Financieros: Revelaciones (NIIF 7), brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos;

f) Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018—2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

i) NIIF 9: Aclara cuáles comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros;

ii) Norma Internacional de Información Financiera 16 ─ Arrendamientos (NIIF 16): Modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la referenciación de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para así eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento;

iii) Norma Internacional de Información Financiera 1 ─ Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1): Permite a las entidades subordinadas que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se podrá aplicarse a Asociadas y Negocios Conjunto, con algunas condiciones; y

iv) Norma Internacional de Contabilidad 41 ─ Agricultura: Elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

En primera instancia la Cooperativa no prevé impactos o cambios importantes en los estados financieros, derivados de cada una de las modificaciones anteriormente indicadas; sin embargo, en cada caso y según corresponde aún evalúa con mayor detalle el probable impacto que pudiera afectar uno cualquiera de los estados financieros;

g) Marco Conceptual

El IASB emitió un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

i) Aumentar la importancia de la administración de la Entidad en el objetivo de la información financiera;

ii) Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;

iii) Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;

iv) Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;

v) Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;

vi) Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e

vii) Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

El Marco Conceptual revisado no realizó cambios a ninguna de las normas contables actuales; sin embargo, obliga su aplicación a partir del 1° de enero de 2023 respecto de aquellos casos en que con base en el mismo se hubieran determinado políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables.

2) Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera ─NCIF─ para el Grupo 1, con base en las interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ─IASB por sus siglas en inglés─ durante el primer semestre del año 2021, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2024:

Mediante el Decreto 1611 de 2022 fue actualizado el marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas y actualizadas con los Decretos 938 de 2021, 1432 de 2020 y 2270 de 2019 los cuales a su vez consideraban las reglamentaciones y/o actualizaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

a) Revelación de políticas contables. Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2 ─ Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa ─Documento de Práctica de las NIIF Nº 2─:

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es

necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

b) Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Enmiendas a la NIC 1:

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. Las enmiendas:

i) Podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio; y

ii) Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la Norma Internacional de Contabilidad 8 ─ Políticas contables (NIC 8), cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1° de enero de 2024.

c) Definición de estimados contables. Enmiendas a la NIC 8:

La enmienda a la NIC 8, cambios en los estimados contables y errores, aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

d) Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción. Enmiendas a la Norma Internacional de Contabilidad 12 ─ Impuesto a las Ganancias (NIC 12):

Las enmiendas a la NIC 12 requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales. La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

i) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y

ii) Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

e) Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera16 ─ Arrendamientos. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid─19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3) Normatividad vigente proferida por parte del IASB, que de acuerdo con lo dispuesto por este Consejo aplica para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, pero que aún no ha sido incorporada al marco técnico contable aceptado en Colombia en materia contable y financiera:

a) Norma Internacional de Información Financiera 17 ─ Contratos de Seguro (NIIF 17).

La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

b) Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 10 ─ Estados Financieros Consolidados (NIIF 10) y Norma Internacional de Contabilidad 28 ─ Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28):

El IASB realizó enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 y NIC 28. Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos, y confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la Norma Internacional de Información Financiera 3 ─ Combinaciones de negocios (NIIF 3). Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Coomeva Medicina Prepagada S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Coomeva Medicina Prepagada S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte. No. 6A Bis – 100, Piso 2, Cali, Colombia. Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co.

© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A los señores Accionistas de
Coomeva Medicina Prepagada S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

A los señores Accionistas de
Coomeva Medicina Prepagada S. A.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.

- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.

- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

A los señores Accionistas de
Coomeva Medicina Prepagada S. A.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Coomeva Medicina Prepagada S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

María Camila Quiñones G.
María Camila Quiñones García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 244342-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
2 de marzo de 2023